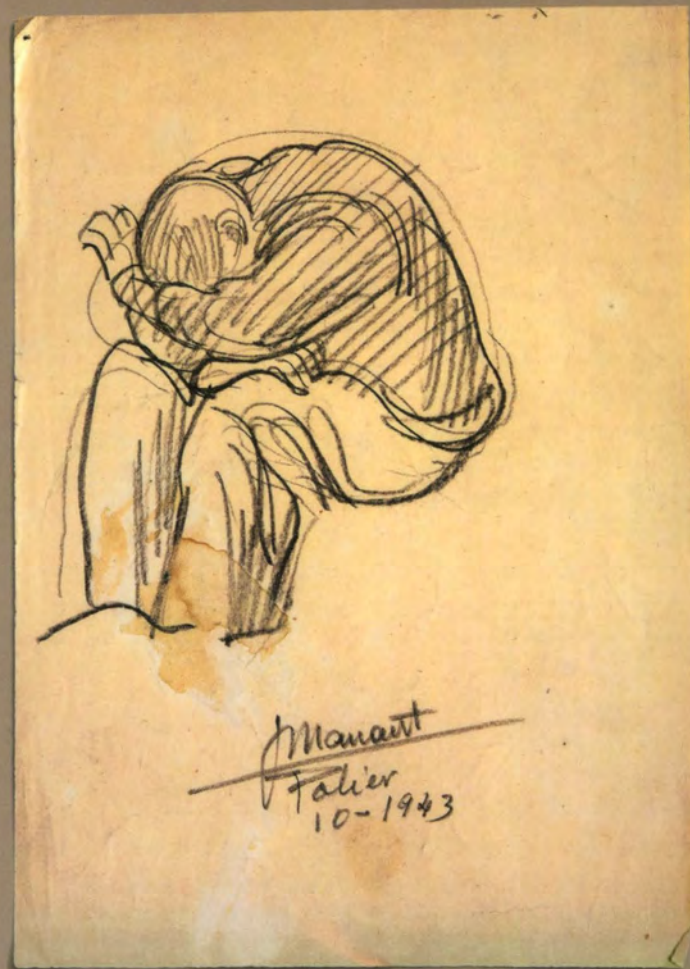


JOSÉ MANAUT



Óleos y dibujos desde la prisión,
1943-44

JOSÉ MANAUT

Óleos y dibujos desde la prisión,
1943-44

**UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
2002**

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Gregorio Peces-Barba Martínez
Rector de la Universidad Carlos III

Santiago Areal Ludeña
Vicerrector Adjunto al Rector y responsable de las Actividades Culturales, Deportivas y Residenciales,

Mercedes Caridad Sebastián
Vicerrectora de Extensión Universitaria

Ángel Llamas Cascón
Vicerrector Adjunto al Rector y responsable de las Relaciones Internacionales e Institucionales

Antonio Rodríguez de las Heras
Decano de la Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación,

Joaquín Ballesteros
Director del Servicio de Información Juvenil y Actividades Culturales y Deportivas

M^a Asunción García de Viedma
Coordinadora de Cultura

COMISARIOS

Federico Castro Morales
Elisa Povedano Marrugat

ASESORES TÉCNICOS DE LA EXPOSICIÓN EN MADRID

Ilija Galán
Fco. Daniel Hernández Mateo

COORDINACIÓN DEL CATÁLOGO Y DE LA EXPOSICIÓN EN VALENCIA

José Martín Martínez
Director / Conservador de la colección Martínez Guerricabeitia
Lydia Frasquet Bellver

DISEÑO

Ibán Ramón Rodríguez

FOTOGRAFÍAS

Javier Bacle Manaut y Mateo Gamón

MONTAJE

Madrid: Santiago Bravo Diseñadores y Jacinto Lara
Valencia: Free, S.L.

TRANSPORTE

Urbano

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Fundació General

PATRONAT ESPECIAL MARTÍNEZ GUERRICABEITIA

PRESIDENTE

Pedro Ruiz Torres
Rector de la Universitat de València

VICEPRESIDENTE

Jesús A. Martínez Guerricabeitia

VOCALES

Vicente Aguilera Cerni
Román de la Calle de la Calle
Ramon Lapiedra Civera
José Martín Martínez
José Pedro Martínez García
Joaquín Michavila Asensi
Juli Peretó Magraner
Francisco Sebastián Nicolau

SECRETARIA

Rosa Moliner Navarro
Secretaria General de la Universitat de València

Cristóbal Suria Luengo

Jefe del Departamento Económico-Administrativo de la Fundació General de la Universitat de València

Agradecimientos:

Quede constancia de la colaboración de los hijos y herederos del artista Ariel y Stella Manaut. Sin su constante apoyo y generosidad no hubiera sido posible este proyecto.

Agradecemos también las facilidades recibidas del Museo Nacional de Cerámica González Martí de Valencia y de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Valencia.

© Fundació General de la Universitat de València

Universidad Carlos III de Madrid

Impresión: La Imprenta Comunicación Gráfica, S.L.

I.S.B.N.: 84-370-5338-2 Depósito Legal: V. 5506-2001

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- 7 La represión por el franquismo de un pintor comprometido con la II República. Coordenadas espacio-temporales de una exposición**
Federico Castro Morales y Elisa Povedano Marrugat

TEXTOS

- 11 Las imágenes secretas de las cárceles franquistas: los pasos perdidos de José Manaut Viglietti**
Francisco Agramunt Lacruz
- 21 José Manaut Viglietti y “Cultura Popular”**
Concha Zardoya
- 27 Arte y represión en la España franquista: los dibujos y los diarios de José Manaut Viglietti (1898-1971)**
Federico Castro Morales y Elisa Povedano Marrugat

CATÁLOGO

- 64 Galería de retratos**
Perfiles de la represión franquista
Otros retratos, algunos rostros anónimos
Personajes del presidio en el recuerdo
- 72 La existencia en la cárcel**
Gestos de soledad: las horas muertas
Convivir en una galería
El lavadero, la enfermería
Los petates
Carabanchel: un nuevo espacio entre rejas

PRESENTACIÓN

La represión por el franquismo de un pintor comprometido con la II República.

Coordenadas espacio-temporales de una exposición

Federico
Castro Morales
Elisa
Povedano Marrugat

La existencia de José Manaut Viglietti (Liria, Valencia, 1898-Madrid, 1971) se vinculó principalmente a las ciudades de Valencia y Madrid. En Valencia transcurrió su vida hasta los 18 años y desde 1936 a 1939. En Madrid residió en tres ocasiones: la primera con motivo de la finalización de sus estudios de Bellas Artes en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado (1919-1923).¹ La siguiente se inició al retornar de Francia, donde había residido los cuatro años ulteriores a la conclusión de su carrera, y se extiende desde 1929 hasta 1934. El ejercicio docente apartó a José Manaut Viglietti de Madrid entre 1934 y 1939, residiendo en Tortosa (1933-35), Ronda (1936) y Valencia (1936-39), ciudad que entonces se convirtió en la capital cultural de la II República. Al finalizar la guerra civil regresó a Madrid, donde vivió desde 1939 hasta su muerte ocurrida el 7 de enero de 1971, a excepción del periodo de destierro en Durango (1944-45) y con motivo de algunos viajes por España, Italia, Grecia, Francia y estancias frecuentes en Valencia. En Madrid fue detenido, juzgado y condenado (1943-1949).

Hemos planteado como un objetivo primordial estudiar con rigor y profundidad la actividad de Manaut entre 1929 y 1939, es decir durante los periodos segundo y tercero de su vida en Madrid, así como los años de la guerra en Valencia, para así intentar comprender mejor por qué la España franquista le impuso un destino personal y profesional que casi asfixió su existencia, excluyéndole de la enseñanza oficial y de la cultura de postguerra. Ha sido una investigación difícil, porque él mismo intentó borrar los rastros de su actividad política e intelectual, y sobrecogedora, porque al reconstruir lo ocurrido resulta a todas luces desorbitado el castigo impuesto por causa de su orientación religiosa y actividad pública.

Su vínculo con la masonería entre 1929 y 1933 fue la causa central de la exclusión del magisterio en 1939. Por este delito fue condenado, a pesar de que se le había procesado también por "izquierdista". Cuando supimos que José Manaut Viglietti y su esposa Ángeles Roca Fava ingresaron en el Partido Comunista en 1936 y que el pintor había tenido gran protagonismo en "Cultura Popular",² intuimos que antes y durante la guerra debió existir un compromiso político, cultural y educativo de Manaut con la II República. Nos propusimos analizar su nexo con asociaciones profesionales, la incorporación a instituciones culturales, el desempeño de cargos, así como las relaciones personales que sostuvo con políticos, artistas e intelectuales. Hemos de confesar que partimos de una corazonada, aunque la hipótesis era bastante verosímil, dado el papel activo que tuvo el Partido Comunista durante la guerra.

Al leer la autobiografía que entregó el artista a Manuel González Martí en 1970 para incorporar al *Cuerpo Gráfico de Arte Valenciano*, junto con una excelente selección de los dibujos realizados en la cárcel, sorprende que diera un salto en el relato sobre su vida entre 1933 y 1946, desde una clara voluntad de omitir

aquello que en los estertores del franquismo aún continuaba siendo inoportuno recordar. Lagunas análogas encontramos en diversas versiones de su currículum que se conservan entre sus papeles personales, donde menciona destinos docentes, conferencias, exposiciones y poco más.

Nos interesaba desvelar su labor en defensa de una cultura laica y sus anhelos por alcanzar una sociedad igualitaria, fundada en el respeto de la Libertad y la Justicia. Conociendo dichas claves podríamos explicar mejor la naturaleza de los dibujos realizados en la cárcel en 1943-44, que constituyen el núcleo central de esta exposición, y exprimir el contenido de los diarios que escribió en prisión utilizando libretas escolares y cuartillas sueltas, que, por primera vez, se relacionan mutuamente.

Para reconstruir este panorama han sido de gran utilidad las consultas a sus hijos Stella y Ariel, a quienes hemos pedido que desempolvaren recuerdos casi olvidados y documentos familiares, pues al carácter metódico de José Manaut se debe que se hayan conservado numerosos oficios, copias de instancias, recortes de prensa..., toda la documentación que el pintor creyó prudente guardar, incluida la correspondencia personal y los diarios que escribió entre 1940 y 1947; también el expediente del proceso seguido contra él (1943 y 1949) y la relativa a su depuración (1939-40 y 1966-68) e intento de reingreso en la enseñanza oficial (1966-1969). En dichas fuentes hemos constatado las acusaciones vertidas y los argumentos esgrimidos para intentar exculparse; una defensa muy débil ya que partía del reconocimiento de su vínculo con la Masonería y porque las pruebas que el Servicio de Recuperación de Documentos facilitó al "Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo" (TERMC) eran contundentes –hoy se conservan en el Archivo General de la Guerra Civil (AGGC), en Salamanca, donde hemos podido analizarlas–.

A medida que avanzábamos en la lectura se nos ha ido revelando cada vez con mayor claridad una personalidad compleja, rica en matices, en continuo proceso de construcción-reconstrucción de sí mismo. Entre los diversos *Manauts* que cobraban forma ante nuestra mirada destacaba el profesor de Dibujo comprometido desde 1929 con el proyecto cultural y educativo que hizo suyo la II República.

Hemos excluido de este análisis la etapa que se inaugura con su incorporación al Liceo Francés de Madrid en 1946 a pesar de la importancia que tuvieron para este personaje represaliado por el franquismo los veinticinco años finales de su vida, especialmente como investigador, erudito e intelectual. Tan sólo aludimos al episodio de su tardía depuración e intento de reincorporación a la enseñanza oficial. Habrá otras ocasiones para abordar su perfil como historiador, tratadista³ y crítico de arte; también para reescribir su trayectoria global, enriqueciendo el relato biográfico y enmendando tantos datos erróneos que hasta ahora se han escrito sobre este personaje desatendido por la historiografía, prácticamente ausente en las bibliografías al uso.

La consulta del Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares nos ha permitido conocer parcialmente el expediente por el que se le apartó del ejercicio docente y escasos datos sobre su hoja de servicios: tan sólo la reexpedición de su título de Profesor de Dibujo y la gestión de una pensión por su viuda. Resultó dramático constatar que el profesor que había alcanzado el grado de catedrático durante la República había dejado de existir para el Ministerio como funcionario y que tan sólo con posterioridad a su muerte se le reconocieron sus servicios al Estado.

Para reconstruir su trayectoria docente hemos partido de las notas imprecisas que le sirvieron como apoyo a la hora de redactar numerosos recursos. Con esta guía, hemos procedido a localizar los sucesivos actos

administrativos que marcaron su trayectoria profesional hasta 1939 en *Gaceta de Madrid*, *Gaceta de la República* y en *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional* y *Boletín Oficial del Estado*.

Al leer las memorias que redactó en Tortosa y Ronda descubrimos que sus preocupaciones pedagógicas le aproximaban a las ideas de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), y a la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), de la que fue pensionado. Mención aparte merece su vínculo con la Masonería –su maestro Joaquín Sorolla, al igual que Eduardo Chicharro, Manuel Azaña y Marcelino Domingo, también fueron masones–. Además Manaut coincidió con Marcelino Domingo en el proyecto de aproximar la cultura y la enseñanza al campesino y al obrero, incluso en las trincheras.

Durante la guerra José Manaut Viglietti supo compaginar su actividad docente con su compromiso con “Cultura Popular”, tanto en Madrid como en Valencia; extremo sobre el cual Concha Zardoya nos ofrece un vivo relato. Pero también asumió un papel activo desde la Alianza de Intelectuales Antifascistas, integrado en la Junta Directiva del Sindicato de Dibujantes y Cartelistas y también en el Círculo de Bellas Artes de Valencia. De modo que al aproximarnos al Manaut comprometido, comprendemos mejor el entusiasmo que suscitó el proyecto cultural y educativo de la II República, en tiempo de paz y durante la guerra.

Pero repentinamente desembocamos en el mundo de la represión franquista que cercenó las ilusiones de la II República y de quienes creyeron en ella; momento en el que José Manaut Viglietti fue apartado del ejercicio de la enseñanza y luego condenado a doce años y un día de prisión menor y penas accesorias, quedando inhabilitado a perpetuidad, viviendo una nueva experiencia, la cárcel, en la Prisión Provincial de Madrid –primero en Porlier (1943-44) y luego en Carabanchel (1944)–. Tras lograr que le conmutaran la pena, estuvo desterrado en Durango (Vizcaya, 1944-45), pero consiguió concluir su confinamiento en Madrid, hasta la obtención del indulto en 1949.

Entre 1943 y 1944 realizó una interesante aportación: unos diarios y una serie de más de doscientos dibujos sobre sus vivencias en presidio⁴ que tuvieron el carácter de apuntes, bocetos o dibujos preparatorios de una serie de cuadros que habría de pintar al salir de la cárcel.⁵ Tanto los textos como las imágenes nos aproximan a los ideales de un hombre que pagó un elevado precio por la defensa de sus ideales. La vida a la sombra de la represión que ejerció el franquismo contra quienes contemplaron otras verdades, se convirtió en el asunto de los dibujos y cuadros de temática carcelaria pintados por José Manaut. Estos dibujos y estos textos, permiten reintegrar, aunque sea fragmentariamente, la verdad histórica sobre la vida cotidiana en nuestras cárceles durante el largo periodo de la represión franquista; también aproximarnos al drama personal del individuo que, contra su voluntad, vive apartado de la sociedad. Su análisis incrementa nuestro respeto hacia quienes sufren a causa de la defensa de la libertad.

1. Certificación académica de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado expedida el 3 de noviembre de 1922. Fue Pensionado en El Pualar, en los cursos 1920-21 y 1921-22, y obtuvo el premio “Sorolla” este último curso. El recibo firmado por los ganadores se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. Caja 196.
2. El Ministerio de Instrucción Pública creó este organismo a principios de 1936, para coordinar los esfuerzos relacionados con las actividades culturales, deportivas y, especialmente, las bibliotecas. Bajo la presidencia de Tomás García, adquirió máxima funcionalidad, con posterioridad al 18 de julio de 1936.
3. Su tratado *Técnica del arte de la pintura* (Madrid, Dossat, 1959) se incluye aún hoy en la bibliografía básica de la asignatura “Técnicas artísticas y conservación de bienes culturales I” de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.
4. A excepción de 12 dibujos que José Manaut Viglietti entregó a Manuel González Martí para incorporar en el *Cuerpo Gráfico de Arte Valenciano*, el resto de la serie lo han conservado sus hijos Ariel y Stella.
5. *Vagamundos*, firmado en 1948, constituye una muestra de dicho proyecto.

TEXTOS

Las imágenes secretas de las cárceles franquistas: los pasos perdidos de José Manaut Viglietti

Francisco
Agramunt Lacruz

La rehabilitación de un maestro de la pintura

La noche del 7 de enero de 1971, tras una gran helada, fallecía repentinamente en su casa de Madrid, donde vivía desde hacía muchos años, sin molestar ni hacer ruido, en soledad, el pintor, dibujante y profesor valenciano José Manaut Viglietti. Su esposa lo encontró muerto en el suelo de la habitación. Se fue discretamente, sin decir adiós, dejando una producción creativa rica y variada que abarcó distintos ámbitos. Fue enterrado al día siguiente en una fosa común del cementerio de la Almudena en un acto muy simple, pero emotivo, en el que sólo estuvieron presentes su familia y unos pocos amigos. No hubo discursos, ni ceremonia religiosa.

La prensa valenciana reflejó su fallecimiento: Emilio Fornet de Asensi en *Levante*, Julio Milego en *Las Provincias*, José León Rodilla en *Jornada*. Gerardo Diego, que en 1967 había escrito el texto del catálogo para su muestra en la Sala de Arte de Madrid, glosó también la muerte del pintor y amigo. El mismo año de su muerte se organizaron dos muestras de su obra en Valencia y se anunciaba una muestra antológica en el Museo de Arte Contemporáneo de Madrid que jamás se realizó.

La muerte de José Manaut Viglietti, un valioso intelectual y artista valenciano de la II República, víctima de las cárceles franquistas, de la depuración, el exilio interior y el confinamiento, pasó desapercibida en el mundillo artístico español, y muy pocos, sólo sus familiares y compañeros más allegados conocían la importancia de su trabajo pictórico, el alcance de su actividad investigadora y su labor pedagógica.

Para quienes conocían su carácter independiente, introvertido, reflexivo y solitario, no extrañó aquella forma silenciosa de abandonar el mundo. El desenlace de la guerra civil y la represión franquista que se desencadenó después truncó su carrera de artista y estudioso y, lo peor, transformó su carácter, conformando un ser mucho más introvertido, solitario y escéptico. El peso de haber nacido con una mala estrella siempre lo llevó consigo y su muerte en soledad y su posterior entierro en una fosa común corroboraban esa idea que siempre acompañó su existencia. En este sentido podemos decir que fue, en efecto, un creador marginal, con bastante mala suerte, que se encontró envuelto sin desearlo en el marasmo de un conflicto incivil y de una postguerra igualmente trágica que acabó con sus ilusiones, proyectos y esperanzas.

José Manaut Viglietti vivió tras la guerra una existencia material azarosa y llena de dificultades, al borde de las cosas, que supo ir venciendo sin proferir una queja, y, lo que es más importante, sin traicionarse a sí mismo. Y sólo la comprensión de su mujer, el cariño de sus hijos, el respeto de sus alumnos y la admiración de sus amigos, le sirvió de acicate para desarrollar su obra.



A pesar de ello, su carácter se mantuvo firme, nunca se amilanó, y asombraba a todo el mundo que le rodeaba porque siempre estaba dispuesto a comenzar y realizar nuevos proyectos en un intento por demostrar a los demás que estaba vivo y que no era un derrotado, aunque seguramente la frustración, la impotencia y la rabia le corroían su corazón maltrecho.

Perteneciente a una conocida familia de intelectuales y artistas valencianos del primer tercio de siglo XX, José Manaut Viglietti desde muy joven compartió su compromiso republicano y anticlerical con su pasión por la pintura, la investigación y la crítica de arte. Fue catedrático de Dibujo, presidente de la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo y artista de renombre. Fue el clásico artista humanista hecho a sí mismo, pero su triunfo no fue el del éxito social o económico, sino el de la integridad y fidelidad a unos principios.

Los que traten de conocer la producción artística y la personalidad intelectual de José Manaut Viglietti se sorprenderán por la coherencia de su trayectoria, su carácter independiente y, al mismo tiempo, su variedad de registros creativos. Tras formarse artísticamente y ganarse la vida como pintor de caballete, especializado en retratos, encontró en la crítica de arte, la investiga-

ción artística y en la docencia un campo para desarrollar sus inquietudes intelectuales y trasvasar sus conocimientos a las generaciones más jóvenes. Comenzó de esta manera a interesarse por la historia del arte universal y también a frecuentar bibliotecas y museos buscando materiales y documentos para sus trabajos. No obstante, siempre mostró mayor inclinación por desarrollar su faceta como pintor, que fue la que le proporcionó a lo largo de su vida mayores placeres y reconocimientos.

Alcanzó prestigio como artista e investigador en los estrechos círculos artísticos madrileños; no así en su ciudad natal, Valencia, donde se le consideraba casi un desconocido. Para pasar a la historia artística nada mejor que encabezar un movimiento, protagonizar una ruptura, redactar un manifiesto, tener amistades bien situadas, agasajar a los gobernantes de turno y salir en los medios informativos. José Manaut no recurrió a ninguno de estos recursos para pasar a la posteridad.

José Manaut Viglietti pasó por este mundo como un artista discreto, solitario e introvertido, que le molestaba hablar de sí mismo, que no daba importancia a lo que hacía, y que no buscaba la fama, ni el prestigio ni el dinero. Ponerlo en el sitio que merece y recuperar a este artista es un acto de justicia artística. Escribir aquí sobre él es una forma de luchar contra el tiempo histórico, y una manera de atrapar y retener una imagen que se va perdiendo, antes de que acabe petrificado en el olvido.

Coherente con su personalidad jamás valoró la importancia de su obra pictórica y literaria. Y menos aún de esa producción formidable que constituían los dibujos y pinturas realizadas durante sus años de presidio en distintas cárceles españolas, que hoy constituyen un documento formidable de la represión franquista de postguerra. Se encargó de ocultar en una maleta en su habitación gran parte de estas obras que ejecutó duran-

te el tiempo que permaneció en prisión, y que salieron a la luz en su estudio de la plaza de Chueca a principios de abril de 2000, de forma fortuita, bastantes años después de su muerte. El hallazgo fue realizado por su hija Stella, quien lo puso en conocimiento del coordinador del área de cultura de la Agencia EFE.

La noticia de la aparición de estos documentos gráficos divulgada por la Agencia EFE provocó entonces un cierto revuelo en los medios artísticos y culturales debido a que se trataba de unos testimonios gráficos y únicos sobre la vida de los presos republicanos. Su nombre fue recordado en las páginas de periódicos, boletines de radio y noticias de televisión haciéndose eco del hallazgo de doscientas obras suyas que permanecían ocultas permitiendo a muchas personas conocer a este pintor casi olvidado.

La recuperación de José Manaut Viglietti es un proceso lento iniciado recientemente y al que ha contribuido el hallazgo de estos dibujos y pinturas de temática carcelaria. Tras su desaparición cayó en un injusto olvido, del que va siendo rescatado, en los últimos años, por la inteligente visión de una parte de la crítica. En 1997 fue seleccionado en una exposición sobre la pintura de postguerra en la sala Parpalló del Centro de la Beneficencia de Valencia.

Durante muchos años habrá sido un artista olvidado, del que sólo se ocuparon unos pocos especialistas. En mi tesis doctoral *La Vanguardia Artística Valenciana de los años treinta* defendida en la Universidad Complutense y recientemente en mi *Diccionario de Artistas Valencianos del Siglo XX* (Valencia, Albatros, 1999) ya traté de reivindicar su obra y su personalidad. Pero es ahora en mi próximo libro *Un arte valenciano en las cárceles. La represión de los artistas e intelectuales republicanos tras la guerra civil* donde espero rehabilitar definitivamente a este intelectual y artista valenciano. Esta exposición de seguro que va a contribuir a esta necesaria recuperación.

Su formación

José Manaut Viglietti nació en Liria (Valencia), el 20 de octubre de 1898. Era hijo del crítico de arte, abogado y periodista Manaut Nogués. Se formó en la Escuela de Bellas Artes de Valencia (1913-1918) y en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado (1919-1923), donde fue discípulo de Joaquín Sorolla. En 1916 concurre a la primera exposición de la Asociación Juventud Artística Valenciana, reiterando su presencia en 1917. En 1919 colaboró en la Exposición de Pintura, Escultura y Arte Recreativo del Círculo de Bellas Artes de Valencia y celebró, también en el citado Círculo, su primera muestra en solitario. En 1920 participó en la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura del Ayuntamiento de Valencia, y en la Nacional de Bellas Artes de Madrid.

En 1922 concluyó el segundo periodo de la beca de El Paular en Segovia. Fue galardonado con el Premio Sorolla de la Escuela de San Fernando, expuso con los demás paisajistas pen-



Portada del Boletín de la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo, junio de 1934

sionados en el Monasterio de El Paular y acudió a la Exposición Regional de Sevilla y a la Nacional de Bellas Artes. En 1923 terminó sus estudios y el Ministerio de Instrucción Pública le concedió una ayuda para ampliar conocimientos en Francia, Bélgica y Holanda, lo que no le impidió celebrar ese mismo año su tercera muestra individual, esta vez en los salones El Siglo, de Barcelona, y acudir al Salón de Otoño de París.

En 1925 expuso en el Salón de la Société Nationale de Beaux-Arts, y en 1927, presentó en París su exposición "Vieux Montmartre". En 1929 exhibió su obra en la Asociación de Amigos del Arte de Madrid. En 1930 colaboró en la cátedra de Cecilio Plá Gallardo, en la Escuela de San Fernando de Madrid, como profesor auxiliar. En 1933 llevó a cabo su quinta muestra personal en el Ateneo de Tortosa, haciéndolo al año siguiente, en el Centro de Lectura de Reus, y en 1936 en la sala Barcino, de Barcelona. El pronunciamiento militar del 18 de julio de 1936 se produjo cuando se encontraba en Valencia, por lo que tuvo que quedarse en casa de sus padres Clara y José.

La guerra civil

Tras el estallido de la sublevación militar su compromiso ideológico de izquierdas le llevó a integrarse en distintos colectivos republicanos que desarrollaban tareas de enseñanza, divulgación y recuperación del patrimonio cultural. En los primeros días del conflicto bélico frecuentó los talleres de Artes Plásticas de la Alianza de Intelectuales. Junto a la poetisa Concha Zardoya, amiga íntima del poeta oriolano Miguel Hernández y de su esposa, colaboró en el departamento de Cultura Popular del Gobierno republicano, que se encargaría en las tareas de fomentar la lectura entre los civiles y los soldados que combatían en los frentes. Su trabajo consistiría en la búsqueda de libros y material escolar que luego se enviaba a las escuelas,

bibliotecas públicas e incluso a los frentes de combate. Por mediación de su amiga Concha Zardoya entabló amistad con el poeta Miguel Hernández, destinado entonces en la "Posición Pekín" de Torrente, sede del Estado Mayor del Ejército de Levante.

Con la ocupación de Valencia por las tropas nacionales comenzó un verdadero calvario para los artistas e intelectuales republicanos que habían apoyado al gobierno legítimo. Una de las primeras medidas que tomaron las autoridades franquistas, al hacerse cargo de sus nuevas responsabilidades, fue la de poner en marcha la maquinaria para

José Manaut: Séptima Galería de la Cárcel de Carabanchel (con señal en la celda que ocupaba el artista), 1944. Dibujo, 22,1 x 32 cm



sancionar y depurar a los funcionarios desafectos y a otros profesionales que se habían señalado en la guerra por su participación activa en el ejército popular, organizaciones institucionales, sindicatos y partidos políticos. En todas las instituciones, organismos, emisoras de radio, periódicos, universidades, colegios e institutos se puso en práctica un sistemático proceso de detenciones, depuraciones y encarcelamientos. Se consideraban “rojos muy peligrosos” a aquellas personas que eran masones, marxistas o separatistas. El Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo, que presidía el general Saliquet, depuró a un buen número de escritores, artistas y periodistas que perdieron sus empleos y fueron procesados y condenados. Se tildaban de masones a todos los miembros de esta agrupación que no hubieran sido expulsados o hubieran roto explícitamente toda relación con ella.

Poco después de la “liberación” de las ciudades valencianas, se confeccionaron listas negras en las que se hallaban escritores, artistas, juristas, profesores, catedráticos, abogados que iban a ser juzgados por los tribunales de responsabilidades políticas, condenados a muerte o a largas penas de prisión. Las denuncias y los expedientes del personal funcional desafecto al régimen se realizaban en los colegios y asociaciones profesionales que las remitían a los comités de depuración, que se encargaban de comprobarlas y de hacer cumplir las sanciones impuestas.

Una de las primeras disposiciones de las autoridades de ocupación fue convocar a todos los artistas plásticos en la Escuela de Bellas Artes de Valencia para depurar responsabilidades políticas y recibir consignas. Aquellos artistas que acudieron a la reunión informativa como Antonio Ballester, Rafael Pérez Contel, Francisco Carreño, Vicente Vidal Corella, Vicente Beltrán y otros muchos fueron detenidos y enviados a la Comisaría del Colegio de Sagrado Corazón de Jesús, donde prestaron declaración. La mayor parte de ellos, tras ser interrogados, fueron enviados a la cárcel Modelo de Valencia bajo la acusación de “haber auxiliado la rebelión”.

José Manaut, que sospechaba que la convocatoria de las autoridades franquistas en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos iba a ser una encerrona, decidió no acudir, por lo que se libró temporalmente de ser detenido y enviado a prisión. Con anterioridad el resto de su familia con su padre al frente —un republicano destacado que había sido decano del Colegio de Abogados, presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, además de pintor y crítico de arte—, se había trasladado a la frontera francesa, para más tarde viajar a México. Ante el temor de ser apresado por su condición de republicano, masón y anticlerical, José Manaut Viglietti optó por vivir oculto un tiempo en una lóbraga buhardilla de la ciudad del Turia. Tras permanecer en el encierro un mes, decidió trasladarse a Madrid, en un intento de pasar desapercibido entre los miles de refugiados. Allí vivió sin ser molestado más de un año en casa de unos familiares, hasta que pudo conseguir un trabajo en el taller de Lapayese. Sin embargo en 1943 sería encarcelado, al parecer por una denuncia anónima, y juzgado y enviado a la Prisión Provincial de Madrid.

Un arte en las cárceles

En la cárcel de Carabanchel, donde se hacían miles de presos republicanos, consiguió la autorización de la dirección del centro para poder dibujar y pintar tal como lo había hecho con anterioridad en la prisión de Porlier. Prosiguió dibujando a escondidas apuntes sobre la vida diaria de los presos republicanos, que ocultaba celosamente a la vista de los guardianes y su mujer lograba sacar ocultos con la ropa sucia de la prisión.

Estos dibujos se convertirían muchos años después en uno de los documentos gráficos más elocuentes de la vida de los presos de la postguerra.

José Manaut impresionado por aquel escenario carcelario donde se hacinaban miles de presos anónimos, muchos de los cuales estaban condenados a muerte, decidió inmortalizarlos para siempre en pequeños bocetos, dibujos y óleos. Las imágenes de ellos que captó mostraban no sólo los detalles de su vida diaria, como era la siesta, el rancho, la lectura de la correspondencia o el despiojamiento, sino que testimoniaban la crudeza de la represión franquista en las cárceles. Mostraban, también, un ahondamiento reflexivo en la realidad circundante, en la memoria, en lo sensorial, en ese límite, que ya perturbaba a nuestro genial Francisco de Goya cuando denunciaba los horrores de la guerra un siglo antes. Escenas, personajes y tipos que captaba con su penetrante retina y con muy escasos recursos técnicos que son un verdadero testimonio plástico de la vida carcelaria, pero también una indagación en la raíz del propio artista, desprovista de máscaras, a través del extraordinario instrumento que es el arte.

Aquellas obras realizadas por José Manaut en la cárcel echaban por tierra la vieja idea de que el artista no tiene buenas relaciones con la realidad, que evita el compromiso, y que se ve obligado a deformar la realidad para convertirla en cuadro, de que tiene que engañar a la vista pintando o dibujando las cosas donde no están o como no son, y todo ello en función de unas supuestas prescripciones de encontrar la belleza de las cosas. En estas obras nos encontramos ante la crónica plástica de un descenso a los infiernos, al mundo oscuro y dramático de las prisiones franquistas, pero también ante un formidable documento personal, vital e introspectivo de un observador pertinaz empeñado en reproducir sus visiones. En este sentido sus imágenes son un documento formidable para recuperar la memoria dramática que muchos tratan de olvidar.

En el terreno estrictamente estético, sus óleos, dibujos y bocetos no tenían en ese momento pretensiones formales que fuesen más allá del deseo de testimoniar la vida de los presos republicanos en las cárceles franquistas. Así entre la expresión y la comunicación, el acento del autor se volcaba en el segundo término. De ahí la calidad tan desigual de las distintas obras que ejecutó esos años, ya que su finalidad era exclusivamente testimonial. Su propósito era transmitir lo que sus ojos estaban viendo en ese momento, al margen de intenciones estéticas. La fuerza del mensaje plástico quedaba asegurado para la posterioridad, con su mezcla de tragedia, fatalidad, evocación, abatimiento y desmoralización. Su lenguaje era el de la alusión figurativa, sin aditamentos, con supresión total del detalle singular, y evitando la deformación expresionista. Los presos eran retratados de manera realista, tal como los veía, utilizando la técnica tradicional del dibujo al carbón, del que él era un especialista consumado.

Lo que José Manaut nos ofrece en esas pinturas y dibujos no es un testimonio histórico, sino multitud de pequeñas historias, retazos sueltos, imágenes de anónimos presos republicanos que se suceden en un ámbito nebuloso, pero tristemente real, por donde no pasa el tiempo. Nos encontramos con unas obras de arte pequeñas de un verdadero maestro que siempre quiso ser artista, y que sin quererlo, dejó tras su paso por las cárceles franquistas, el más importante testimonio plástico que existe en nuestro país sobre la vida cotidiana de los presos republicanos. Sus obras enlazan con esa tradición importantísima y vital, la de los horrores de la guerra, que en la historia del arte español inició Francisco de Goya en sus grabados sobre la Guerra de la Independencia. Tanto el testimonio gráfico dejado por José Manaut sobre las cárceles de Carabanchel y Porlier, como los dibujos realizados por sus paisanos Rafael Pérez Contel, Francisco Badía, Antonio Ballester,

Juan Bautista Toledo Pinazo, Francisco Carreño, Joseph Lluch, Gonçal Castelló, Rafael Raga, Manuel Monleón Burgos, José Sabina, Ricard Rosso y Vicente Beltrán en la Cárcel Modelo, en el Monasterio de San Miguel de los Reyes, en el sanatorio antituberculoso de Portacoeli o en el Preventorio de Alicante, constituían formidables testimonios de la vida en las cárceles franquistas al finalizar la guerra civil.

Su trascendencia artística estriba en que fue uno de los pocos artistas españoles que de forma fehaciente y directa captó el drama de la vida de los presos republicanos no sólo en multitud de dibujos, bocetos, aguadas y óleos, sino a través de poemas y una sorprendente correspondencia dirigida a su esposa y a sus amigos. Nos dejó, en efecto, un extraordinario documento, prolijo, minucioso, todo un ejemplo de arte y de literatura memorialística llevada a un extremo casi lírico al tratar de hacer aflorar sus emociones, su rabia y su desolación. Se propuso ser un impecable cronista de la vida en la prisión, para dejar un testimonio futuro, y lo consiguió, de una manera ejemplar.

Posiblemente ningún artista español antes que él se había entregado con tanto ardor a ese tipo de actividad memorialística carcelaria y había reflexionado tanto sobre su condición de preso que a toda costa trataba de recuperar la libertad. Sin desearlo se convirtió en un testigo y en un cronista directo y contumaz de la represión a través de sus cartas, de sus poemas y de sus imágenes asombrosas cuya lectura o visión nos pone la piel de gallina. Con estos extraordinarios documentos gráficos y literarios conocemos ahora, sesenta años después de acabar la guerra, de primera mano, lo que significó para miles de presos republicanos la represión franquista.

Al ser puesto en libertad en 1944 fue desterrado a la localidad vasca de Durango, donde permaneció solo y aislado de su mujer y de sus dos hijos de corta edad –Ariel y Stella–. Cuando regresó a su casa, en 1945, sus hijos apenas le conocían y tenía en el semblante la huella física de su cautiverio y la marca del desánimo del desterrado. Era un hombre que había envejecido espiritualmente, más hecho artísticamente y más maduro, pero también más escéptico, más anticlerical y antifranquista. Había pasado una de las peores experiencias y, a partir de entonces, se dedicó a reorientar su vida y, sobre todo, a olvidar y recuperar el tiempo perdido. Unos meses después consiguió un puesto de profesor de Artes Plásticas en el Liceo Francés de Madrid, ocupando la plaza que había dejado el dibujante Penagos.

En su condición de profesor de Dibujo supo transmitir a sus alumnos sus conocimientos artísticos y, sobre todo, impregnarles el amor por el arte. De entre sus muchos jóvenes alumnos que pasaron por sus clases guardaba un grato recuerdo del inteligente y estudioso Miguel Boyer, más tarde ministro de Economía, y también de Gregorio Peces-Barba, que bastantes años después sería el presidente del Congreso de los Diputados y rector de la Universidad Carlos III de Madrid. Alumno



José Manaut pintando en Durango, Vizcaya, 1945

José Manaut: *Los puntales del Movimiento*, sin fecha.
Dibujo, 21 x 27,2 cm. Sin firma



suyo bastante díscolo y travieso fue un joven llamado Simeón, hijo de Boris III de Bulgaria y de Juana de Saboya, al que en una ocasión propinó un cachete que a punto estuvo de provocar un incidente diplomático con el gobierno del general Franco, que había dado en los años cuarenta cobijo a esta familia real búlgara exiliada de su país gobernado por los comunistas.

Compaginaba su actividad docente con su trabajo de pintor de caballete, especializado en la ejecución de retratos por encargo. Por su estudio de la plaza de Chueca pasaron algunas de las personalidades más relevantes de la vida financiera, cultural y artística madrileña. Igualmente comenzó a concurrir a salones y a celebrar exposiciones en solitario en las que dio a conocer su obra, centrada principalmente en el paisaje.

Poderoso intelectual

Al mismo tiempo reanudó su actividad como investigador y crítico de arte en distintas publicaciones españolas, destacando su colaboración en la revista *Goya*, publicada por el Museo Lázaro Galdiano, entonces dirigido por Camón Aznar. Entre las figuras contemporáneas sobre las que escribió destacan Bernardo Ferrándiz, Antonio Muñoz Degraín, Santiago Rusiñol, Ignacio Zuloaga, Valentín Zubiaurre, Daniel Vázquez Díaz, Carlos Sáenz de Tejada, Joaquín Sorolla, Cecilio Plá, Manuel Benedito y Mariano Benlliure; y entre las que realizó investigaciones históricas se encuentran El Greco, Tiziano, Miguel Ángel, Caravaggio, Velázquez o Ribera. También dedicó atención a los fondos de los Museos de Sevilla, Cádiz y Valencia, la Casa-Museo de El Greco en Toledo, o a la pinacoteca del Colegio del Corpus Christi de Valencia.

La Fundación Juan March le concedió en 1959 una beca para Italia, país que recorrió, estudiando y pintando, durante algún tiempo. Visitó Grecia, volvió a París y participó en importantes muestras colectivas en el extranjero y en España. A su regreso de este viaje presentó en 1962 la memoria reglamentaria de la beca: "Estudios sobre la pintura helenístico-romana" y "La personalidad de Michel Angelo Caravaggio y su proyección en la pintura española de los siglos XVI y XVII".

Fruto de sus viajes e investigaciones sobre arte fueron sus trabajos "Las pinturas del Hospital de la Caridad de Sevilla", "Las tablas de devoción de la Reina Isabel, en la Capilla Real de Granada", "El arte y la personalidad de Daniel Vázquez Díaz", "Cecilio Plá, ilustrador de *Blanco y Negro*", etcétera; publicando en 1959 su libro *Técnica del arte de la pintura* y en 1964 *Crónica del pintor Joaquín Sorolla*.

A su muerte dejó inéditos varios trabajos: "Análisis técnico del trabajo de Velázquez", "Los maestros de la Italia Central" y "Vida y obra de Giuseppe de Ribera 'El Spagnoletto'".

También pronunció conferencias sobre temas artísticos, como "El espejo alabeado, consideraciones sobre artes plásticas contemporáneas", que pronunció en la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, o "Breve disertación sobre el arte de la Pintura" que leyó en la Casa de Valencia en Madrid, ambas en 1955. Al año siguiente intervendría nuevamente en la Asociación de Pintores y Escultores para analizar "De Zuloaga a Palencia, la reacción anti-impresionista en la pintura española contemporánea".

José Manaut Viglietti y “Cultura Popular”

Concha Zardoya

La II República declaró principal función del Estado la enseñanza en todos sus niveles. Era su deber crear y difundir la cultura en todos sus ámbitos en beneficio del pueblo. Así creó nuevas escuelas primarias y secundarias y, junto a ellas, las Misiones Pedagógicas –formadas por maestros y estudiantes– para que recorrieran todas las regiones de España, llevándoles música y representaciones teatrales. Las nuevas escuelas levantadas eran en muchas poblaciones el mejor edificio que a veces superaba a la iglesia. En cuanto a la enseñanza universitaria, se hicieron reformas importantes en favor de su modernización: se creó, por ejemplo, en la Universidad de Madrid la Facultad de Pedagogía para mejorar la formación del personal docente. Pero la enseñanza sufrió un duro golpe con la Guerra Civil. Muchos de los estudiantes universitarios se vieron forzados a ingresar en los ejércitos de ambas zonas y numerosas escuelas no pudieron funcionar por falta de maestros. Los intelectuales –en la zona republicana– se agruparon en la “Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura” (AIADC). Los universitarios se agruparon en la FUE, en la FUHA y en “Cultura Popular”, entidad que –desde el comienzo de la contienda– nació en Madrid para integrar en sí las funciones de las Misiones Pedagógicas y extender su obra a los frentes de batalla, a los hospitales de sangre, a las fábricas, a los centros obreros, etc. Su labor primordial era, sin embargo, dotar de prensa y pequeñas bibliotecas a combatientes y trabajadores, para su formación cultural, información o entretenimiento. “Cultura Popular” –con este propósito– atraía a intelectuales, poetas y estudiantes que no sólo distribuían libros y periódicos sino que celebraban recitales, charlas, actuaciones teatrales, danzas, etc. Establecida en el palacete Revillajijedo de la calle Sacramento, pasaron por “Cultura Popular” escritores como Ramón Sender, poetas como Rafael Alberti, Emilio Prados y Arturo Serrano Plaja, además de jóvenes que empezaban a escribir y a publicar. De manera constante, trabajaron por un tiempo José María



Concha Zardoya en la sede de “Cultura Popular”,
Valencia, octubre de 1937

Quiroga Pla, el profesor Emilio Gómez Nadal, junto a los maestros Justo Escobar y Enrique González. Muchos jóvenes de ambos sexos –“anónimos” hoy para mí– ayudaron en arduas tareas menores pero sustanciales.

En cuanto a los “fundadores” de “Cultura Popular”, recuerdo a Teresa Andrés Zamora –bibliotecaria de Palacio–, Juan Vicens de la Llave y Tomás García. Ellos fueron los primeros en organizar esta institución que salvó bibliotecas –desde el comienzo de la contienda hasta el final–, ayudando culturalmente a defensores y víctimas del Madrid asediado por la guerra. Cuando abandonaron sus puestos, tomaron la dirección y asumieron sus responsabilidades la profesora Carmen Iglesias Fernández y el escritor –y también capitán del ejército republicano– Francisco Ribes, ayudados por nuevos jóvenes voluntarios de ambos sexos.

Cuando el cerco de la capital obligó al Gobierno a trasladarse a Valencia, “Cultura Popular” se sintió obligada a proseguir su labor en la nueva zona de Levante y principalmente del frente de Teruel. Así abrió una nueva sede en la ciudad valenciana. Teresa Andrés Zamora –por entonces Secretaria de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico– y Tomás García –Secretario General de la sede madrileña de “Cultura Popular”– fundaron en el mes de enero de 1937 el nuevo centro de Valencia, que nació de modo diferente. Se procedió a invitar a los secretarios culturales de todos los partidos políticos, con el fin de que todo el Frente Popular colaborara en las labores de la institución, tan valiosa para la guerra como para la paz. La primera reunión se efectuó en un local de Izquierda Republicana y en el mes de enero de 1937. Cada partido político, la Alianza de Intelectuales y las asociaciones estudiantiles enviaron un representante al acto de fundación, presidido naturalmente por Tomás García. Se distribuyeron los cargos según la preparación y preferencias de los delegados. Fue elegido secretario general de la institución el representante de la Alianza de Intelectuales, José Manaut Viglietti, pintor y profesor de Instituto. No recuerdo el nombre de los otros miembros ni de las secciones que les otorgaron. A mí me correspondió organizar y dirigir la sección de Bibliotecas, representando a la Federación Universitaria Hispanoamericana (FUHA) por ser estudiante de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y haber trabajado ya en la mencionada sección de bibliotecas de la sede madrileña. Se nos concedió para nuestras funciones un local abandonado de la calle de la Paz y fue difícil tarea

ponerlo en condiciones. La labor de limpieza previa me correspondió a mí –como única mujer del consejo directivo– y a José Manaut la adquisición de un mínimo amueblado y utillaje para empezar a actuar, solicitando la cooperación de instituciones y autoridades. Ardua labor la suya y así empezamos con la mayor pobreza, salvo polvo y nicotina por todas partes. Cuando obtuve los primeros libros –donados por la Distribuidora de Publicaciones del Ministerio de Instrucción Pública, algunas editoriales, centros de cultura inactivos, “yacimientos” de bibliotecas destinadas al fuego de cocinas y estufas, etc.–, tuve que ordenarlos en cajas de cartón a

Sede de “Cultura Popular”, Valencia, octubre de 1937



manera de estantes... José Manaut se afanó en conseguir ayudas de toda índole, con una decisión y constancia heroicas. Al fin tuvimos estanterías de pino para el depósito de libros, unos pocos muebles usados y maltrechos –mesas y sillas– para las oficinas y, finalmente, mostradores y “decentes” librerías para la Biblioteca Circulante que se instaló en beneficio de la ciudadanía valenciana, carente de centros y programas culturales. Para favorecer esta biblioteca, José Manaut logró constituir después la “Asociación de Amigos de ‘Cultura Popular’”, porque había cesado la aportación económica del Ministerio de Instrucción Pública, y había que encontrar nuevas fuentes para su sostenimiento.

José Manaut también consiguió que Radio Valencia cediera a “Cultura Popular” un espacio radiofónico de una hora semanal para transmitir nuestros programas de información cultural, de arte y de literatura. Desde su micrófono, reivindicamos la figura de don Miguel de Unamuno –acusado de “franquista”–, comentamos la obra y personalidad de escritores progresistas de diversos países, recitamos poemas y comentamos textos clásicos y actuales, llevamos a Miguel Hernández –a su paso por Valencia– a leernos sus últimos poemas de *Viento del pueblo*, y aún recuerdo con emoción profunda su voz y gesto al leer la “Canción del esposo soldado”, “El niño yuntero” y “Sentado sobre los muertos”.

“Cultura Popular” ideó otras actividades en Valencia –no realizadas en Madrid a causa del asedio bélico–: la ya mencionada Biblioteca Circulante, “Cursillos Culturales para Obreros” y jóvenes no escolarizados, la publicación de pequeñas ediciones propias –aunque sólo pudimos sacar a luz un sólo libro (del poeta valenciano Miquel Durán de Valencia)–. Y llevamos cine y una biblioteca al batallón que combatía en Teruel y estaba acuartelado en Torija. Instalamos un rincón de cultura y Biblioteca en el Hospital de Sangre de Izquierda Republicana en el Camino del Grao, inaugurándola con un acto en el que participó José María Quiroga Pla, al ser uno de sus más distinguidos pacientes.

Al no estar cerca de las trincheras, no podíamos llevar a ellas los libros y prensa que requerían los soldados. Nos pusimos en contacto con los milicianos y Comisarios de Cultura de los frentes de Andalucía y de Aragón para solucionar el problema. José Manaut y la Sección de bibliotecas sugerimos –lográndolo– fabricar unas pequeñas bibliotecas ambulantes y transportables por el miliciano o delegado de cultura –que actuaría como bibliotecario y velaría por la conservación de los libros–, consistiendo en un cajoncillo rectangular de unos 80 centímetros, tapa con llave que servía como pupitre, correa lateral para cargarla sobre los hombros y

Calle de la Paz, 23  Teléfono 10918

Frente Cultural Antifascista
CENTRAL DE VALENCIA

Año 1937
Labor realizada durante el 3.º trimestre

se han servido:

19896 VOLUMENES
que integran
223 BIBLIOTECAS

Destinadas al Ejército: **124** - Hospitales y Guarderías: **45** - J. S. U. **19** - Centros Políticos y Sindicales: **16** - Milicias de la Cultura: **13** - Varios: **6**.

23121 FOLLETOS y
+ 11462 CARTELES con un total de
34583

Ejemplares de propaganda gráfica antifascista distribuidos entre entidades benéficas y militares, políticas y sociales.

147025 Números de Prensa española.
26932 Números de Prensa extranjera.
+ 3589 Revistas. Con un total de
177546 Ejemplares distribuidos entre combatientes y hospitalizados.

¡¡Camaradas!! ¡¡Maced de España un pueblo culto y libre!!
Ayudad en estas escasas tareas a “CULTURA POPULAR” inscribiéndos en los grupos de “Amigos de Cultura Popular” por una cuota mensual voluntaria. Cerca de 2.000 antifascistas que integran dichos “Grupos” nos favorecen con su aportación moral y material. Seguid su ejemplo.

IMP. J. S. U. - P. O. BOX. 1 - VALENCIA

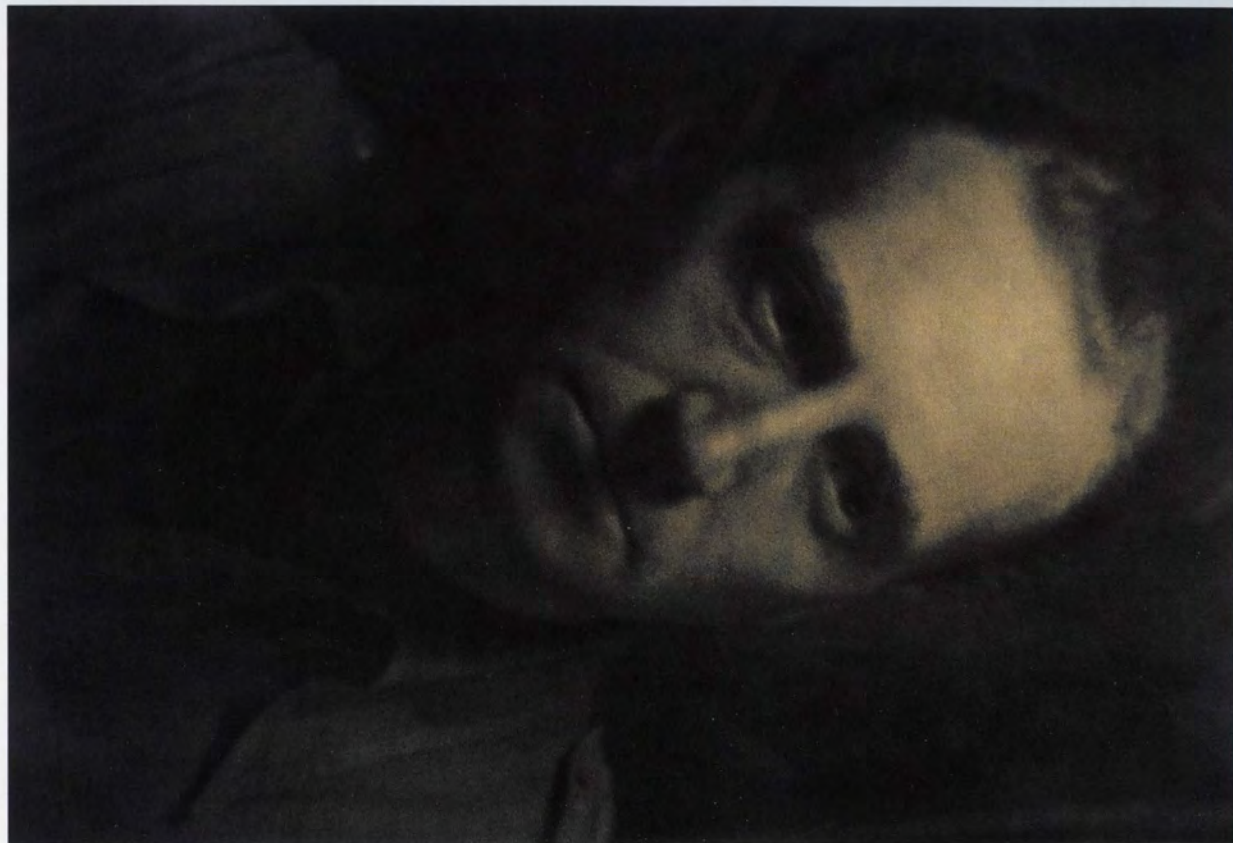
Hoja volandera de “Cultura Popular”, con labor realizada en el tercer trimestre de 1937 en Valencia

sillín plegable que servía de base o de asiento. El invento fue todo un éxito y pocos batallones carecieron de él. José Manaut consiguió el carpintero que los fabricó y la suma necesaria para la empresa.

José Manaut no sólo estuvo en contacto con el Ministerio de Instrucción Pública republicano –como pintor y profesor de dibujo– sino con la Dirección General de Bellas Artes, pues una de las misiones de nuestra institución era organizar exposiciones. Entre éstas, la más importante fue la presentación –en nuestro local de la calle de la Paz– de una estatua *Pasionaria* esculpida por Victorio Macho. Josep Renau presidió el acto de inauguración: él y José Manaut hablaron con encendida palabra tanto del artista como de Dolores Ibárruri. Con anterioridad, Renau había inaugurado en nuestro centro una Exposición de Dibujos Infantiles sobre el tema de la guerra, pronunciando adecuado discurso: José Manaut fue quien se encargó de la tarea de conseguir los dibujos en los centros escolares precarios entonces. Manaut simultaneaba sus clases en el Instituto con la dirección de “Cultura Popular” y actos en que era necesaria su representación. Otra labor nueva realizada por “Cultura Popular” en Valencia fue la presentación semanal de periódicos murales –que salían a la calle–, en los que se combinaban artículos de cultura general, información sobre las artes y las letras, con fotomontajes adecuados a los textos, o ilustrados con dibujos y viñetas en los títulos.

José Manaut –antes de incorporarse a filas– animó a nuestra entidad a participar en los trabajos de “recuperación”, en la inmensa tarea de salvar el patrimonio artístico, especialmente en cuanto se refería a fondos bibliográficos. Nuestra participación fue muy positiva al rescatar valiosas ediciones y hasta manuscritos.

La actividad de Manaut nos pareció siempre ejemplar, estimulante y admirable, en circunstancias tremendamente difíciles. Su obra merece ser rescatada para la memoria histórica de España y, sobre todo, de su Valencia natal. Él –como todos los que colaboramos en su gestación y desarrollo– deseaba –“soñábamos”– que “Cultura Popular” se integrase como “biblioteca especial” dentro de la gran red de bibliotecas públicas de España –diseñada por doña María Moliner–, añadiendo por su parte sus diversas pero específicas y siempre actuales actividades culturales.



José Manaut Viglietti al finalizar la Guerra Civil

Arte y represión en la España franquista: los dibujos y los diarios de José Manaut Viglietti (1898-1971)

Federico
Castro Morales
Elisa
Povedano Marrugat

Sobre el olvido y la amnesia

La violencia que se ejerció en España entre 1936 y 1945, es decir, durante la Guerra Civil y la Autarquía (1939-1945), implicó la eliminación brutal de cualquier opción alternativa a la impuesta por el general Franco y las tropas rebeldes que secundaron su rebelión contra la II República Española. Michael Richards afirma que se practicó el exterminio durante la guerra y tras el conflicto bélico, dentro de un planificado ejercicio de represión y depuración. Pero también habla de otro exterminio, el de la memoria: los vencedores monopolizaron la voz pública y, lógicamente, excluyeron a los vencidos en sus versiones de lo ocurrido. En su manipulación, la dictadura de Franco dejó a los vencidos sin historia, aunque no olvidaba el pasado de los excluidos: en fechas avanzadas del franquismo muchos seguían pagando por su fidelidad a los ideales republicanos¹ y las cárceles seguían repletas de presos políticos incommunicados, que eran presentados al exterior como presos comunes.²

Pero además, durante la postguerra se impuso un acuerdo tácito de olvidar lo ocurrido y luego el “pacto de olvido” se convirtió en una condición indispensable para el tránsito pacífico hacia la democracia durante los setenta y los ochenta. Han transcurrido ya veinticinco años desde la muerte del General y vivimos sin recapacitar demasiado sobre nuestras prácticas en democracia, entregados a los rituales del ocio y el consumo, confundiendo el olvido de aquella época, el perdón de las atrocidades cometidas durante el periodo bélico y la postguerra, con la amnesia, sin darnos cuenta de que los términos “justicia” y “olvido” son incompatibles.

Es necesario recordar que la cárcel, el destierro o la muerte fueron el precio pagado por algunos españoles defensores de la pluralidad. El efecto de la Justicia de entonces es ya irreparable, pero especialmente hoy, cuando las libertades suprimidas antaño están garantizadas en nuestra Constitución, haremos justicia recordando la experiencia individual de quienes sufrieron la represión por defender ideales esenciales para la vida de los hombres. Aquella experiencia marcó de por vida a numerosos individuos y también la existencia de sus seres más próximos. Recuperar para la historia la memoria de los excluidos –muchos han desaparecido ya– no ahogará el sufrimiento de los represaliados, ni compensará la injusticia de la exclusión, pero al recordar aquel mundo sombrío asumiremos de forma más consciente nuestro pasado.

Las circunstancias esbozadas más arriba contribuyen a explicar por qué la Historia ha olvidado a muchos artistas e intelectuales, entre otros a nuestro pintor. Emprendemos esta operación de la memoria con la esperanza de que no reabra viejas heridas; más bien esperamos que tenga el valor de una reparación colectiva y que esta exposición contribuya a la rehabilitación histórica de José Manaut Viglietti.

José Manaut en Madrid: 1929-1933

Mientras estuvo en París, José Manaut Viglietti disfrutó de una pensión concedida por el Ministerio de Instrucción Pública a propuesta de la JAE el 16 de enero de 1923 y confirmada el 5 de marzo del mismo año,³ para incrementar sus conocimientos sobre el impresionismo y tendencias modernas de la pintura en Francia, Bélgica y Holanda, países por los que viajó en 1924. Vivió en París hasta 1927, aunque viajó a Valencia donde se casó, pero de inmediato regresó el matrimonio a París, donde residieron hasta que nació su hijo Ariel. Entonces retornaron definitivamente a España. Como trabajo final de este periodo redactó el estudio "Los precursores del impresionismo y los impresionistas franceses", que dedicó a su maestro Joaquín Sorolla Bastida.

Después de recalar en Valencia, se instalaron en Madrid, iniciándose su segunda estancia prolongada en dicha ciudad. Nada más llegar a la capital se incorporó a la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes e inició acciones para dignificar la profesión de profesor de dibujo.⁴ Expuso en la Asociación de Amigos del Arte y fue admitido en el Círculo de Bellas Artes en sesión celebrada el día 3 de abril de 1929.

En otro plano es interesante llamar la atención sobre la adhesión de José Manaut Viglietti a la "Liga Nacional Laica" el 10 de febrero de 1930. Esta asociación, cercana al socialismo, fue llamada también "Liga para la defensa de la libertad de conciencia" y estaba presidida por Manuel Bartolomé Cossío. Por estas mismas fechas pertenecía a la Junta Directiva otro institucionista, Américo Castro.⁵

En julio de 1930 obtuvo una bolsa de viaje de la Dirección General de Bellas Artes para asistir a la Exposición Nacional de Bellas Artes. A propuesta del claustro, por Real Orden de 9 de octubre de 1930, fue nombrado con carácter gratuito Ayudante de la Cátedra de Estudios Preparatorios de Colorido de la Escuela de San Fernando,⁶ que ocupaba el también valenciano Cecilio Plá (1860-1934).⁷

En 1931 leyó la conferencia "Comentarios al actual momento pictórico" en la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando. Al año siguiente, el 7 de julio de 1932, fue nombrado secretario 4º de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo de Madrid para el curso 1932-33. Tras asistir a una asamblea de profesores de dibujo cuya convocatoria leyó en la prensa e intervenir en la reunión, surgió la iniciativa de crear la Asociación Pro-Colegio de Profesores Titulares de Dibujo,⁸ que se fundó el 12 de junio de 1932 y tenía su sede en la calle A. Pi y Margall número 18, de Madrid y de la cual José Manaut sería su primer presidente.⁹ Esta asociación se preocupó por la selección y condiciones profesionales de los profesores de dibujo y por las exigencias del Ministerio para asignar las cátedras. El 1 de diciembre de 1932 participó en la fundación de la Casa Regional Valenciana en Madrid.

En el año 1933 la actividad de Manaut Viglietti fue ingente y diversa: coincidiendo con el segundo aniversario de la instauración de la II República, pronunció en el Ateneo de Madrid la conferencia "Las Bellas Artes en la Segunda República". También realizó una exposición individual en la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región entre el 3 y el 15 de febrero de 1933.¹⁰ Ese mismo año participó en la exposición de pintura y escultura celebrada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid del 20 al 30 de mayo y escribió diversas reseñas de arte en la revista *Luz*.

Desde el punto de vista de su actividad como docente, 1933 fue crucial. Sostuvo intensa relación con el ministro Marcelino Domingo, a quien habían nombrado Presidente de Honor de la Asociación en virtud del acuerdo unánime tomado en Junta General de 30 de octubre de 1932, extremo que le comunicaron el 19 de

noviembre. Durante el periodo de su presidencia, Manaut Viglietti intentó que el ministro defendiera en el Parlamento las reivindicaciones de los profesores de dibujo, especialmente en el ámbito de la discusión de la reforma universitaria.

El Ministerio de Instrucción Pública convocó diversas plazas de profesor de Dibujo (Decreto de 23 de junio de 1933) por el procedimiento de oposición libre. Al leer las condiciones de la convocatoria José Manaut y M. Domínguez se dirigieron nuevamente a Marcelino Domingo, ahora presidente del gobierno, para suplicarle en nombre de la asociación que interesara a Francisco Barnés, sustituto suyo en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y a Santiago Pí y Suñer, subsecretario del mismo departamento, para que tuvieran en cuenta la legislación ordenada a su paso por aquel Ministerio; pero la Orden ministerial de 30 de junio de 1931 (*Gaceta de Madrid*, 5 de julio), por la que sólo se exigía para desempeñar cátedras de enseñanzas artísticas el título de Profesor de Dibujo de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, había sido derogada por la de 15 de octubre de 1931 (*Gaceta de Madrid*, 24 de octubre), y desde entonces dicha norma regiría la provisión de dichas plazas al menos hasta que se reorganizaran los estudios de Bellas Artes, de modo que el procedimiento para acceder a las mismas seguiría siendo la oposición libre.¹¹

José Manaut: encargado de curso en Tortosa y Ronda, 1933-1936

José Manaut Viglietti participó en los cursillos de selección y perfeccionamiento para profesores de Dibujo convocados en junio de 1933, aprobándolos.¹² Como profesor encargado de curso tuvo su primer destino en el Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Tortosa (Orden Ministerial de 31 de octubre de 1933, *Gaceta de Madrid*, 1 de noviembre de 1933), tomando posesión del mismo el 3 de noviembre de ese año. El 1 de enero de 1934 ingresaba en la Asociación de Profesores Encargados de Curso de 2ª Enseñanza, que se había creado un año antes –sus estatutos se aprobaron el 5 de octubre de 1933 y el reglamento el 2 de noviembre del mismo año–.

Manaut se integró rápidamente en la vida cultural de la localidad, expuso del 15 al 25 de marzo en el Ateneo de Tortosa, institución de la que poco después fue nombrado vicesecretario de la Sección de Pintura, el 22 de abril de 1934. Ese mismo mes, entre los días 8 y 15 de abril expuso en la Sección de Arte del Centro de Lectura de Reus. Muestra de su carácter solidario y previsor fue su ingreso en el mes de junio en la Asociación de Socorros Mutuos de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Similares,¹³ que se había fundado en 1918.

Con el traslado a Tortosa abandonó la presidencia de la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo y renovó esfuerzos para obtener una nueva beca, ahora para Italia: el 9 de enero de 1934 escribió a José Castillejo, director de la JAE, comentándole su proyecto. Éste le contestó¹⁴ en amigable carta de 23 de enero de 1934, advirtiéndole que durante el verano no podría estudiar la organización de la enseñanza del Dibujo en los establecimientos italianos, por permanecer cerrados por vacaciones, y además, que el ministro no era muy proclive a que se realizaran estancias durante el curso. Intuyendo dificultades, José Manaut Nogués escribió a Alejandro Lerroux, Eduardo Chicharro, entonces director general de Bellas Artes, Mariano Benlliure,¹⁵ José Herrero y José Garnelo Alda, de la Academia de San Fernando, para que apoyaran a su hijo, pero las gestiones no condujeron al logro de dicha pensión.¹⁶

José Manaut: *Calle de Tortosa*, 1934. Dibujo.
(Museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia)



Transcurridos dos años y un día en el desempeño de la plaza de profesor de Dibujo, como encargado de curso en Tortosa, José Manaut Viglietti solicitó un cambio de destino que impulsó Eligio de Mateo, director del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Ronda, Málaga, provincia de la que era natural su esposa Ángeles Roca. Eligio de Mateo –luego jefe de Enseñanza Media en el Ejército Republicano–, en carta fechada en Madrid el 23 de diciembre de 1935, le manifestaba “fraternalmente” que había encontrando “sencilísimo” cumplir sus deseos y que le darían posesión de su destino en Ronda, para que pudiera cobrar allí desde enero de 1936. Con motivo del traslado, José Manaut redactó una extensa memoria que firmó en Tortosa en diciembre de 1934. La Orden Ministerial de 7 de diciembre de 1935 confirmó el traslado a Ronda, donde tomó posesión el día 2 de enero de 1936, manteniéndose formalmente en el mismo hasta el 31 de enero de 1937.

Su deseo de acceder a la cátedra y la inminencia de la convocatoria de oposiciones restringidas, le hicieron pensar en un nuevo traslado y en preparar la documentación precisa: viajó a Madrid para solicitar la expedición del título de Profesor de Dibujo en la Escuela Superior de Madrid, gestión que realizó el 18 de junio de 1936, pues no lo había solicitado al terminar la carrera.¹⁷ El 3 de julio de 1936 el secretario del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Ronda le escribía comentándole que al día siguiente estarían disponibles en el Ministerio los programas de las oposiciones.¹⁸ Pero, a la vista de la situación anómala por la que atravesaban algunas provincias españolas, el 20 de julio el Ministerio de Instrucción Pública acordó suspender tanto la celebración de todas las oposiciones como la de los cursillos de primera y segunda enseñanza, así como la cancelación de todos los plazas relacionados con las oposiciones (*Gaceta de Madrid*, 23 de julio de 1936). De modo que Manaut se quedó con la memoria pedagógica sobre su estancia en Ronda concluida y sin posibilidad de opositar.

Al releer dicho texto se observa la satisfacción del pintor paisajista que ha de desarrollar su trabajo docente inmerso en la naturaleza, dejando que una orografía tan potente marcara su espíritu y el de sus alumnos. En la memoria leemos que sus pupilos habían realizado ejercicios de dibujo del natural, que prefería denominar de “iniciación al estudio de las formas naturales”, apuntes de paisaje y figura al aire libre, dibujo de orientación científica; también ensayos de pintura a la acuarela y otros procedimientos. Manaut se mostraba partidario de los trabajos manuales, pues pensaba que era necesario combinar el trabajo mecánico con el cerebral. Las conferencias sobre estética e historia de las artes plásticas formaban parte así mismo de su estrategia didáctica, en sintonía con las corrientes pedagógicas que habían llegado a nuestro país en las primeras décadas del siglo XX.

Como conclusión indicaba: “Considerando en conjunto, la labor realizada por mí, al frente de las clases, experimento la honda satisfacción de haber cumplido plenamente con mi deber, y de haber puesto mi voluntad y mi honor en servicio de aquello que debe ser una vocación y un ideal para quien dedique sus actividades a la enseñanza: formar a los ciudadanos de la futura España, y de una humanidad regida por principios más justos y perfectos”, texto que refleja el sentido profesional de Manaut.

José Manaut, profesor de Dibujo en Valencia: 1936-1939

Cuando se produjo la rebelión militar contra el Gobierno de la II República, José Manaut se encontraba en Valencia y desde allí intentó resolver la percepción de sus haberes. En carta al pintor Ignacio Pinazo Martínez, que estaba en Madrid, le pidió que se informara en el Ministerio de Instrucción Pública sobre los pasos a dar para solucionar los problemas de percepción de sus emolumentos,¹⁹ pero debió surgirle de inmediato una plaza vacante, pues en agosto de 1936 José Manaut se encontraba ya integrado al servicio activo como catedrático de Dibujo de 2ª Enseñanza.

Al no recibir el título que había solicitado el 18 de junio, lo supuso extraviado y reclamó su envío;²⁰ pero, para mayor seguridad, viajó a Madrid para retirarlo personalmente: el 14 de agosto de 1936 se personó en la Escuela y tramitó nuevamente la expedición de su acreditación como Profesor de Dibujo.²¹ El 11 de septiembre le escribía Luis Guardia desde el Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Tortosa, anunciándole que la plaza que había dejado libre hacía un año estaba nuevamente vacante y que le alegraría que pudiera volver allí. Y le añadía: “De personal aún no se ha dictado disposición alguna, pero si veo posibilidad de que vengas no sólo te avisaré, sino que te llamaré y haré todo lo que pueda para que vengas”.²²

Los rebeldes le dejaron suspenso de empleo y sueldo como profesor por Orden de 4 de noviembre de 1936 y clausuraron su instituto por falta de profesorado (Orden de 7 de octubre de 1937), tornando inviable el proyecto de regresar a Ronda.²³ El ofrecimiento de volver a Tortosa no se reiteró, pero en el horizonte de Manaut no estaba el abandonar Valencia, pues había solventado su situación en dicha ciudad antes de que se ejecutaran las normas de control del profesorado que impulsó la II República.

Muchas veces se olvida que cuando la sublevación militar hizo temer al gobierno que estaba en peligro su proyecto educativo, éste impulsó depuraciones: el Ministerio de Instrucción Pública se preocupó de saber las posiciones políticas e ideológicas de sus funcionarios. A los profesores les pidió que acreditaran su lealtad al orden legítimo: el Decreto de 21 de julio de 1936 ordenó la suspensión de todos los docentes que tomaron parte en la sublevación y la Orden de 31 de julio les apartó definitivamente de las aulas.

La *Gaceta de Madrid* de 24 de septiembre de 1936 publicaba el Decreto por el que se facultó al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para trasladar libremente al personal docente dependiente de dicho Ministerio. Un Decreto de la Presidencia estableció que para reingresar, todos los funcionarios suspendidos deberían presentar una solicitud acompañada de un cuestionario indagador de sus filias políticas e ideológicas (*Gaceta de la República*, 28 de septiembre de 1936).

Además el Ministerio decretó el 3 de octubre (*Gaceta de la República*, 4 de octubre de 1936) que los profesores encargados de curso procedentes de los cursillos de 1933 que se hubieran incorporado en prácticas a un centro docente del Estado y que hubieran actuado ininterrumpidamente como interinos durante



José Manaut con alumnos de 5º curso en Ronda, Málaga, el 8 de febrero de 1936



tres años, a pesar de no haber superado una prueba final,²⁴ fueran incorporados al escalafón de catedráticos de Institutos de 2ª Enseñanza, teniendo únicamente en cuenta que se ajustaran a las condiciones fijadas en el Decreto de 31 de julio, es decir, que no hubieran apoyado la rebelión.

José Manaut, que como vimos actuaba como catedrático desde el día 6 de agosto de 1936, veía cumplido su deseo de consolidar su trayectoria docente y permanecer en Valencia, donde estaba desplegando una intensa actividad cultural. A tal fin el 22 de octubre de 1936 José Manaut entregaba un “expediente documentado” ante la Junta Organizadora e Inspector de 2ª Enseñanza de Valencia, para su remisión al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Unos meses más tarde se confirmaría a todos los profesores que ocupa-

ban interinamente una plaza de catedrático de Institutos de 2ª Enseñanza por orden del 27 de diciembre de 1936 (*Gaceta de la República*, 29 de diciembre), y tomaba posesión el 1 de febrero de 1937. Para poder acreditar su filiación política, el 23 de abril Manaut dirigía al camarada Carreño una carta, escrita en papel timbrado del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza Blasco Ibáñez de Valencia, en la que le pedía el envío de certificados acerca de su filiación republicana a su domicilio, en la calle Unión Soviética, 24 de Valencia:

“Estando obligado por disposición ministerial a reproducir la documentación que ha de acompañar la solicitud de reingreso que como funcionario de Instrucción pública estoy obligado a solicitar, necesito molestar otra vez a Vd. para pedirle que de nuevo se me expida por la Secretaría del Comité de Madrid de Izquierda Republicana una certificación que acredite que yo pertenezco a Izquierda Republicana desde su fundación y a ser posible que se me extienda otra que acredite que fui fundador así mismo de Acción Republicana.”²⁵

Le encarezco que dentro de las posibilidades y circunstancias me remita estos documentos lo antes posible, pues el plazo de admisión de solicitudes termina el día 4 del próximo Mayo, y esto está encima.

Cuente con la amistad y devoción personal de su aff. amigo que desea un triunfo total de nuestra causa en plazo breve.”²⁶

El Ministerio de Instrucción Pública, en virtud del decreto de 27 de septiembre de 1936, declaró reingresados en el servicio activo con plenitud de derechos, entre otros profesores de 2ª Enseñanza, a José Manaut Viglietti, con categoría de catedrático de Dibujo por Decreto de 4 de agosto de 1937 (*Gaceta de la República*, 6 de agosto de 1937). José Manaut siguió desempeñando su trabajo en el Instituto de 2ª Enseñanza Blasco Ibáñez. De hecho, cuando el centro regresó a su antigua sede, en la calle Almirante Cadarso, 24, M. López Ferrandis, Comisario-Director del Instituto delegó en Manaut, Morote y Percas la dirección del desalojo y traslado del material.²⁷

Para los trabajadores con edades comprendidas entre 15 y 35 años el Ministerio de Instrucción Pública creó un *bachillerato simplificado* y gratuito de dos años, con las siguientes materias: Lengua y literatura españolas, Francés, Inglés, Geografía, Historia, Economía, Ciencias Naturales, Matemáticas, Ciencias Fisicoquímicas y Dibujo (Decreto de 21 de noviembre de 1936).²⁸ Para impartir este plan, se crearon cuatro Institutos para Obreros, en Valencia, Sabadell, Barcelona y Madrid, por Decreto de 30 de enero de 1937. El ministro Jesús

Hernández afirmó que estos centros surgían para paliar el estado de abandono cultural de la infancia proletaria. Posteriormente el Ministerio fundaba el Politécnico Obrero, una red de centros de Formación Profesional para preparar obreros cualificados.²⁹ El 12 de enero de 1938 Manaut Viglietti fue nombrado Profesor de Dibujo del Instituto para Obreros de Valencia,³⁰ pero el mismo día que tomó posesión, el 17 de febrero de ese año,³¹ la Junta General de la Institución para la Enseñanza de la Mujer³² acordó nombrarle profesor de Dibujo y Pintura de dicho establecimiento.³³ Formalmente permaneció en ese destino hasta el 11 de mayo de 1939.³⁴

Finalmente, por Orden del 30 de agosto de 1938 se incorporó al escalafón de catedráticos de Instituto de 2ª Enseñanza con el número 286 (67 de Dibujo) (*Gaceta de la República*, 9 de septiembre)³⁵ y tomó posesión el 26 de diciembre de 1938.³⁶ Contingencias de la guerra provocaron su alistamiento en fechas que no hemos podido precisar, pero hemos averiguado que dejó de percibir sus haberes como catedrático a partir del mes de febrero de 1939.

El compromiso cultural de José Manaut durante la Guerra Civil

En los ensayos que se han publicado sobre el periodo son escasas e imprecisas las referencias sobre la labor que desempeñó José Manaut durante la Guerra Civil. Pérez Contel relata que José Manaut colaboró en Madrid con "Cultura Popular", estando al cuidado de publicaciones; también que fue vice-secretario de la Junta directiva del Sindicato de Dibujantes y Cartelistas³⁷ y que colaboró en el boletín del Sindicato de Pintores, Escultores y Cartelistas, escribiendo críticas de arte.³⁸

El ingreso de José Manaut y Ángeles Roca Fava en el Partido Comunista debió ocurrir en los días iniciales de la guerra.³⁹ Entonces el Partido⁴⁰ y el Quinto Regimiento jugaron un papel crucial en la defensa de Madrid y en la protección de su patrimonio, abogando por la creación de Juntas de Defensa del Patrimonio. De la misión de defender Madrid quedó encargada la Junta de Defensa, constituida por representantes de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales del Frente Popular, de la Juventud Socialista Unificada y de las Juventudes Libertarias.⁴¹

Desde el inicio de la guerra se temió la caída de Madrid bajo el control de los rebeldes. Este temor motivó que, en fechas tempranas, el día 6 de noviembre de 1936, se trasladara el Gobierno a Valencia. El Ministerio de Instrucción Pública, por razones políticas y militares, comunicó a la Dirección General de Bellas Artes la decisión de que fueran trasladadas a Valencia las obras de arte más importantes de los museos de Madrid atacados por las fuerzas rebeldes. Rafael Alberti y su mujer María Teresa León, ayudaron a salvar los cuadros del



Inauguración de la exposición Pro-Milicias de la Cultura (Valencia, septiembre 1936). En un extremo, José Manaut Nogués detrás de su nieto Ariel

Museo del Prado y a evacuar a los intelectuales de Madrid, trasladándolos a Valencia.⁴² El director general de Bellas Artes Josep Renau⁴³ responsabilizó del convoy transporte al pintor Timoteo Pérez Rubio y al dibujante y cartelista Mauricio Amster, que luego fue director de publicaciones del Ministerio de Instrucción Pública.

La ubicación de Valencia en la retaguardia condicionó que allí se produjesen determinados hechos relevantes que incidieron directamente en la cultura, la enseñanza y las artes plásticas.⁴⁴ Se produjo la transformación de la cultura en un “sustitutivo laico de la religión”, fraguándose una íntima relación entre cultura y propaganda y una instrumentalización ideológica de la misma, ligada a las instancias políticas. La experiencia cultural republicana sirvió como punto de partida para llegar al ideal revolucionario de una cultura popular, colectiva. En dicho ambiente tanto intelectuales como artistas se comprometieron con la lucha política, como técnicos al servicio de las grandes organizaciones políticas productoras de imágenes, o se agruparon en grandes talleres propagandísticos.⁴⁵

Durante la contienda “el arte abandonó cualquier planteamiento mercantilista y tradujo su justificación en la eficacia de la comunicación diversificada al servicio de la democracia y de sus instituciones, así como en la dirección de elaborar elementos de propaganda al servicio de su propia ideología, para intervenir de alguna manera en el curso de la contienda”. El arte debía concebirse en aquellos momentos como algo colectivo y enraizado en el pueblo.⁴⁶ Los artistas valencianos del período realizaron numerosos trabajos vinculados a las artes gráficas, impulsados por Josep Renau.

En Valencia, donde se había fundado en 1932 la Unión de Escritores y Artistas Proletarios (UEAP),⁴⁷ se creó la Alianza de Intelectuales Antifascistas. *El Mercantil Valenciano* de 23 de abril de 1936 publicó la convocatoria para la asamblea de constitución de una asociación para la defensa de la cultura.⁴⁸ A finales de julio de 1936 se formalizó la Alianza de Escritores Antifascistas para la Defensa de la Cultura como sección española de la Asociación Internacional de Escritores en Defensa de la Cultura. *La Voz* transcribió el Manifiesto de la Alianza el jueves 30 de julio de 1936. El diario *Verdad*, órgano de la unificación Socialista-Comunista, dirigido conjuntamente por Max Aub y Josep Renau, publicó el 9 de agosto un documento de adhesión de la AIADC de Valencia al gobierno de la II República, con la firma de 33 intelectuales valencianos, entre ellos José Manaut Viglietti, que se había incorporado a la Alianza⁴⁹ nada más regresar a Valencia. El 24 de agosto de 1936 se constituyó un comité ejecutivo para la dirección y control del Círculo de Bellas Artes, al que tam-

bien se incorporó Manaut como representante de la AIADC.⁵⁰

La Alianza incluía diversas secciones: música, publicaciones, literatura y artes plásticas. Esta última tenía una gran importancia, con cuatro talleres: Arte Popular, Bocetistas, Taller de Propaganda Gráfica y Taller de Agitación y Propaganda. El 21 de agosto Acció d'Art decidió adherirse en bloque a la Sección de Artes Plásticas de la AIADC y la Alianza establecía relaciones orgánicas con el Círculo de Bellas Artes.⁵¹ A finales del mes de

Billete de una peseta, emitido por el Gobierno de la II República en 1937



agosto se adheriría también el Gobierno de la República; el 2 de septiembre lo hacía la Asociación Profesional de Dibujantes y Cartelistas de Valencia.⁵² Agrupadas diversas entidades y asociaciones dentro de la Alianza, el 15 de septiembre se celebró una asamblea general con el fin de constituir definitivamente la Sección de Artes Plásticas, aprobar el reglamento, nombrar cargos directivos y definir su posición y plan de actuación. Ese mismo mes la AIADC comenzó a editar *Nueva Cultura*, hoja volandera que se enviaba semanalmente al frente.

El Quinto Regimiento sostuvo excelentes relaciones con la AIADC; de hecho, tanto José Bergamín (presidente) como Rafael Alberti (secretario general) pertenecían a dicho Regimiento. No debe sorprender, por tanto, que el Quinto Regimiento interviniera en los traslados a Valencia de dos contingentes de intelectuales, por cuya vida se comenzó a temer en Madrid.⁵³ Ya en Valencia se alojaron en la Casa de la Cultura, ubicada en el Hotel Palace, en la calle de la Paz n.º 42.⁵⁴

La AIADC tuvo una actividad muy extensa, destacando especialmente la exposición artística a favor de las Milicias Populares Antifascistas de septiembre-octubre de 1936 y el Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, cuya inauguración tuvo lugar el 4 de julio de 1937.⁵⁵ José Manaut con motivo de la inauguración de la sede valenciana de "Cultura Popular" organizó un concurso de dibujos infantiles con el título "Los niños y la Guerra Civil" en el que podían manifestar sirviéndose del dibujo las vivencias acumuladas por su dolorosa experiencia. José Manaut formó parte del jurado junto con Josep Renau, León Felipe, Salvador Bartolozzi, Antonio Robles y Emilia Elías. Las obras seleccionadas se exhibieron en la Sala de Exposiciones del local social de "Cultura Popular", en el antiguo Círculo de Bellas Artes de Valencia. Como muestra del papel activo que desempeñó Manaut dentro de "Cultura Popular", hemos encontrado una carta dirigida el 28 de enero de 1937 al Conseller de Cultura del Govern de Catalunya solicitando la donación de publicaciones para "Cultura Popular".⁵⁶

Nuestro pintor también publicó en *Línea* algunas notas acerca de la participación de Ramón Gaya y León Felipe en la exposición de Souto en el local de las Juventudes de Izquierda Republicana y sobre la conferencia de Josep Renau sobre el cartel político en la Universidad Literaria.⁵⁷

Valencia funcionó casi con plena normalidad durante la contienda, pues se mantuvo en la retaguardia hasta fechas avanzadas de la guerra. Las manifestaciones culturales tuvieron un florecimiento inusitado, pero esta efervescencia cultural comenzó a decaer a partir del traslado del gobierno de la II República a Barcelona, a raíz del bombardeo de la noche del 26 al 27 mayo de 1937, que afectó de lleno a la ciudad.⁵⁸



Hotel Palace, en la calle de la Paz de Valencia, que se convirtió en Casa de la Cultura durante la Guerra Civil

Depuración y exclusión del profesor José Manaut por el franquismo

Iniciada la contienda, las fuerzas sublevadas intentaron destruir la labor de los gobiernos republicanos en materia de enseñanza, desmantelando de inmediato las disposiciones sobre planes educativos y una depuración masiva del profesorado,⁵⁹ planteando eliminar al profesorado laico comprometido con la República pues, como ha indicado Teresa Martín Eced, el modelo educativo republicano coincidía con los valores que había impulsado la JAE: coeducación, tolerancia y neutralidad religiosa, democratización, activismo, etc. De hecho, fueron muchos los pensionados que colaboraron en las reformas educativas de la II República, ocupando puestos claves en el Ministerio de Instrucción Pública, como Rodolfo Llopis Ferrándiz,⁶⁰ Víctor Masriera Vila, Manuel B. Cossío... Los escritos de este último inspiraron a los ministros Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos. Es más, los fundamentos de la escuela laica defendida por la II República se encuentran en la ILE: Cossío, Luzuriaga, Zulueta, De los Ríos y Llopis fueron algunos de los más destacados pensionados que contribuyeron a sentar las bases de la política pedagógica republicana.⁶¹

La purificación ideológica del personal docente era clave para implantar un nuevo sistema educativo. La Comisión de Cultura y Enseñanza intentó que continuara la vida escolar y universitaria, pero faltaban docentes para ocupar las vacantes que ocasionó el proceso depurador, máxime después de declarar fuera de la ley a los partidos o agrupaciones políticas integradas en el Frente Popular y de decidir separar del servicio a todos los empleados cuya conducta anterior o posterior al "Movimiento Nacional" se considerara contraria al mismo, por leyes de 16 de septiembre y 5 de diciembre de 1936.

La primera medida fue publicada en el *Boletín de la Junta de Defensa* el 19 de agosto de 1936, pero la auténtica depuración la ejerció la Junta Técnica del Estado, constituida por ley de 1 de octubre de 1936. Entre noviembre de 1936 y febrero de 1937 se promulgaron las disposiciones que regularon el proceso durante la guerra.⁶²

Las medidas adoptadas,⁶³ más que resolver, crearon nuevos problemas, por lo que el Ministerio tuvo que dar marcha atrás. Los maestros movilizados, junto con los huidos, detenidos, fusilados y los que iban siendo depurados y alejados de sus cargos, así como los que, apartados provisionalmente esperaban el resultado del proceso, originaron que un gran número de escuelas quedase sin profesores, a pesar del nombramiento de interinos.

Cuando se constituyó el primer gobierno de Franco, en enero de 1938, la depuración pasó a depender del Ministerio de Educación Nacional. La Orden de 10 de



Portada de la *Cartilla Escolar Antifascista* (edición facsimilar). Madrid, Viamonte, 1937

febrero de 1938 reguló definitivamente la que afectaba a los empleados públicos, mientras que la Orden de 18 de marzo del mismo año fijó normas específicas para el personal docente dependiente de dicho Ministerio. Siempre que la sanción propuesta por las comisiones correspondientes no fuera la separación definitiva, se permitió la reincorporación a sus puestos, “sin que esta reposición prejuzgue la resolución ulterior de los expedientes”. Esta medida se hizo extensiva a toda clase de funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Nacional por la Orden de 13 de abril de 1938.

El Ministerio creó una Oficina Técnico Administrativa encargada de tramitar los expedientes e incidencias que la acción generase (Orden de 11 de marzo de 1938),⁶⁴ con un “Negociado de recursos” encargado de recibir, estudiar y resolver los que se pudieran plantear. Era la primera vez que explícitamente se reconocía la posibilidad de recurrir la resolución final de un expediente de depuración; hasta entonces tal derecho se había negado abiertamente. Pero salvar la depuración sin sanción acabó convirtiéndose en un requisito previo para el ingreso en el Sindicato Español del Magisterio, Asociación Católica de Maestros y demás asociaciones profesionales del magisterio (Orden de 8 de febrero de 1939),⁶⁵ de modo que, finalizada la guerra, el nuevo Estado se esforzó en concluir los procesos de depuración de maestros y profesores. Incluso llegó a decretar que los funcionarios suspensos de empleo por estar sujetos a revisión pudieran percibir el 50% del sueldo en activo durante el tiempo invertido en el proceso de su depuración (*B.O.E.*, 30 de abril de 1939).

Enterado de esta posibilidad, José Manaut Viglietti, después de permanecer varias semanas escondido en una buhardilla en Valencia, decidió abandonar la ciudad y trasladarse a Madrid, donde intentó regularizar su situación como funcionario en el Ministerio de Educación y Ciencia. El 1 de mayo de 1939 solicitó el ingreso y presentó la preceptiva adhesión al Movimiento Nacional. El día 5 de mayo escribió al Instituto de 2ª Enseñanza de Ronda para intentar percibir dichos emolumentos, recibiendo contestación el día 10. Le contestó M. Vallecillo, oficial provisional de secretaría, informándole de la clausura del centro por falta de profesorado (Orden de 7 de octubre de 1937) y de su suspensión de empleo y sueldo (Orden de 4 de noviembre de 1936), así como de los trámites que debía seguir para intentar cobrar los haberes que le correspondían. Procedía por tanto nombrar un habilitado que le representara para poder cobrar el sueldo y enviar una declaración jurada de que había pertenecido hasta el 18 de julio al profesorado del instituto, de acuerdo con el artículo 8º de la ley 10 de febrero de 1939 sobre Empleo y Sueldo. Estas gestiones las debió abandonar al enterarse de la publicación de su baja como funcionario en el *B.O.E.* del 11 de mayo de 1939.⁶⁶ Más adelante, la O.M. de 28 de septiembre de 1939 (*B.O.E.*, 2 de octubre) anulaba su título de Profesor de Dibujo que, como vimos, había sido expedido el 18 de agosto de 1936.

Se iniciaba una nueva faceta en la vida de José Manaut, intentando recuperar derechos que le habían sido usurpados ilegítimamente, presentando numerosos recursos ante las autoridades franquistas. También se iniciaba en actividades diversas con el empeño inmediato de subsistir. Para ello, en primer lugar tuvo que solicitar la reexpedición de su título de Profesor de Dibujo, que obtuvo el 14 de febrero de 1940, una vez verificada su suficiencia en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.⁶⁷ Pero apartado del magisterio oficial y sin posibilidad de ejercer en la enseñanza privada, Manaut Viglietti tuvo que dedicarse a labores de restauración, decoración e ilustración, trabajando en el taller de Lapayese y con el anticuario Linares. Sólo podía hacerlo por cuenta ajena, ya que al poco tiempo surgieron nuevas dificultades: para ejercer libremente la profesión el Ministerio de Educación Nacional, a través de su Dirección General de Bellas Artes, creó un “Fichero de Artistas Españoles” (O.M. de 11 de junio de 1940, *B.O.E.*, 19 de julio), que resul-



tó ser una forma de control de los artistas, pues todos debían de aportar una serie de datos sobre su persona y su obra,⁶⁸ razón por la cual intentó abrir nuevos mercados para sus pinturas en Estados Unidos, donde su maestro Joaquín Sorolla había obtenido tanto éxito.⁶⁹

Cuando se revisaron los expedientes de depuración, la "Comisión Depuradora C) Málaga" solicitó a la Oficina Técnico Administrativa de Depuración de Personal que se le remitiera el expediente del "...Profesor que fue del Instituto de 2ª Enseñanza de Ronda, que había sido sancionado con la separación definitiva del servicio sin haber sido oído en su expediente de depuración".⁷⁰ En el AGA se conserva la nota interna que la Oficina Técnico Administrativa de Depuración de Personal trasladó al ministro el 27 de junio de 1940 con el expediente de José Manaut Viglietti por si estimaba de justicia la revisión del mismo y en consecuencia el paso del referido expediente a la Comisión Depuradora C) de Málaga. El ministro accedió a la petición y el expediente debió ser enviado al solicitante, pero no consta copia en el AGA ni en el Archivo Manaut, quizás porque la Comisión Depuradora C) fue suspendida y sus competencias transferidas a la Comisión de Granada.

El 25 de septiembre de 1940 nuestro pintor escribía al director del Liceo Francés, Monsieur G. Blanc, para ofrecer sus servicios docentes, pero sin éxito. Sin un sueldo fijo, vivir de los encargos en un momento de grandes carencias resultaba casi imposible. No debemos olvidar que el hambre, o el temor a padecerla, fue otro instrumento de represión. Miedo y hambre fueron dos elementos claves de la represión franquista.⁷¹

Por ello reflexionaba acerca de la supervivencia: "Esa lucha diaria, incesante, de buscar el dinero para 'la compra del día siguiente', es algo terrible, agotador, esterilizador: esperando una liberación económica se han pasado años magníficos de mi vida, años que hubiera debido dedicar a estudiar profundamente. No estaba preparado para la lucha económica; no lo estaba porque en rigor desconocía 'el oficio'"; frases que están extraídas del diario que inició en 1940 y concluyó en 1942. En sus páginas aflora la angustia que suscita la subsistencia en aquel Madrid pobre de la inmediata postguerra: "Todo es miseria alrededor. La gente ya no sabe qué vender para poder comer, y claro está, los 'mercachifles' han aguzado las garras y ofrecen precios criminales. Hambre. Bandas de niños abandonados y famélicos pululan más o menos recatadamente por la ciudad." Su hijo Ariel jugaba en las riberas del Manzanares con los restos de la maquinaria bélica que había quedado abandonada, como recuerdo de ese pasado próximo e imperfecto que fue para todos la Guerra Civil. Al nacer su hija Stella el 29 de enero de 1941 en el Sanatorio de Nuestra Señora de la Paz, José Manaut escribió: "La existencia de esta criatura no es un hecho fortuito sino que ha respondido al deseo de su madre y del mío, de

sentir de nuevo junto a sí la vida tumultuosa de un niño, la alegría de la creación. Los momentos son duros actualmente, pero la existencia de un niño no es presente sino futuro.”

Para ayudar a cuidar a la recién nacida se incorporó al servicio doméstico Águeda Recuero, una joven viuda de guerra que tenía 19 años cuando llegó a la casa. Stella Manaut recuerda que era “...una niña casi, aunque ya bien sufrida, que tomó en sus brazos al bebé rubio y sonrosado que era yo, y me cobijó y me amó como a la hija que nunca tuvo”. Stella evoca su figura: “...joven, alegre, con su rostro regordete y redondo y el hoyuelo en la mejilla izquierda –recuerdo de una brizna de metralla de aquella guerra estúpida que se llevó a su marido a los cuatro meses de casados–”.⁷²

Al cumplir Stella un año, su padre valoraba la felicidad del hogar: “Sí, en nuestro hogar hay paz; nuestro hogar es un remanso de amor en medio de esta humanidad bestial, enloquecida. A pesar de todo, insisto en creer que el fondo del hombre es bueno, que tiende hacia lo justo y lo bello”. Los años 1941 y 1942 fueron muy duros, abundantes en estrecheces y en pérdidas de amigos queridos demasiado débiles para sobrevivir en aquellas condiciones; pero 1943 fue aún peor, pues José Manaut fue detenido y encarcelado: la unidad del hogar también quedaba quebrantada.

Pasados los años, el 3 de junio de 1947, iniciaba la redacción del diario *Años de esclavitud* con las siguientes frases extraídas del epígrafe “Principio de la servidumbre” que tan bien reflejan sus vivencias aquellos años iniciales de la postguerra:

“El hogar de mis padres, el nido donde nací y comencé a vivir fue dispersado. Mi anciano padre comenzó a padecer las amarguras del exilio; mi madre comenzó a vagar como ave perdida y angustiada; mis hermanos en el exilio también y sus hijos y esposas iniciaron la espera dilatada y dolorosa.

Mi ajuar dispersado; inicié el éxodo con mi compañera y con mi hijo. Ya en Madrid, sin recursos, despojado de mi Cátedra de Dibujo, base de mi vivir; comenzar otra vez. Vida sórdida, oculta, temblorosa, en espera siempre de un mal encuentro; y en espera de la policía escuchar en la noche los rumores extraños que denuncian la presencia de los esbirros que llegan a privarme de la libertad material y precaria, de larva, que disfruto. 1939-1940-1941-1942.”

La represión de la Masonería y el Comunismo durante la dictadura de Franco

Paul Preston, al prologar el libro que Michael Richards dedica a la represión en la España de Franco,⁷³ alude a uno de los *slogans* difundidos en 1964 para celebrar los veinticinco años de paz (de “la victoria”) que refleja el sentido que tuvo la Guerra Civil para los rebeldes, como “cruzada religiosa para limpiar España de las hordas ateas de la izquierda”. Durante la Autarquía (1939-1945), hubo una intención política básica: la destrucción física de los cuadros de los partidos del Frente Popular, de los sindicatos obreros y de las organizaciones masónicas; pero también una acción individual contra los republicanos, a los que se les veía como escoria o basura y se les declaraba moralmente degenerados. Desde las coordenadas del maniqueísmo se impuso la “erradicación” de “los enemigos de España” y se quiso borrar cualquier atisbo de la situación anterior o posibilidad de que se reinstaurara. En este contexto, la depuración era una “sagrada misión” de carácter no solamente punitivo, sino también preventivo.

José Manaut: *Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo*.
Aguatinta, 14 x 9 cm. Reverso de ficha de la barbería de la prisión



Para una fracción importante de la población la vida cotidiana siguió marcada por formas de represión similares a las que ya habían sufrido durante la guerra. En realidad ambos periodos estuvieron marcados por un proceso inexorable de "poda" caracterizado por el exterminio y la expulsión de parte de la población.⁷⁴ Muchas familias quebradas por la represión y los desterrados, separados de sus familiares, tuvieron realmente difícil la supervivencia en un clima que les era tremendamente hostil, máxime cuando gran parte del dinero republicano dejó de tener curso legal y no existía la posibilidad de canjearlo por pesetas franquistas. A través del padecimiento de la represión física, psicológica, económica y cultural en un marco de retroceso de libertades ciudadanas se avanzó hacia una auténtica cuarentena social. El propio Franco en su mensaje del 18 de julio de 1938 advertía que la salud de la sociedad, como la de los cuerpos, necesitaba de "...cuarentena para quienes procedían del campo apestado".

Para ejercer eficazmente la represión, el 20 de abril de 1937, la Secretaría General del Jefe del Estado creó la OIPA (Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista), con el propósito de "...recoger, analizar y catalogar todo el material de propaganda de todas clases

que el comunismo y sus organizaciones adláteres hayan utilizado para sus campañas en nuestra patria..." Se trataba de recoger la mayor cantidad de pruebas sobre las actividades de los marxistas, de las sociedades masónicas y de las entidades culturales y de los movimientos racionalistas. Como ha señalado Antonio González Quintana, la obsesión por la Masonería llevó a la constitución de la Delegación de Asuntos Especiales el día 29 de mayo de 1937 —es decir, un mes después de la recién creada OIPA—, y por Orden de la Secretaría Particular del Jefe de Estado. Su cometido fue apropiarse de documentos del enemigo para fundamentar sus acusaciones. Con la organización del primer gobierno del nuevo Estado, en enero de 1938, el

control de los documentos políticos requisados pasó a depender del Ministerio del Interior, pero la documentación masónica siguió ligada directamente al general Franco, primero a su Secretaría Particular y luego a la Presidencia del Gobierno.

En abril de 1938 se creó la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos y se consolidó el Servicio de Recuperación de Documentos, haciéndolo depender del Ministerio del Interior,⁷⁵ con afán de exclusividad y concentración de funciones relacionadas con la requisa y custodia de los documentos del enemigo, efecto que sólo se logró con exhaustividad en la información referente a la masonería; documentación que facilitaría "...antecedentes sobre las actuaciones de los enemigos del Estado..."⁷⁶ En 1944 Franco creó la Delegación Nacional de Servicios Documentales, que siguió suministrando la información que requería la represión franquista hasta 1963.

Para ejercitar la represión contra el sector republicano se promulgaron la ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas (*B.O.E.*, 13 de febrero)⁷⁷ y la ley de 1 de marzo de 1940 de Represión de la Masonería y el Comunismo. No debe olvidarse que Franco acusaba a la Masonería de haber extranjerizado España, de difundir ideas liberales, de afrancesar nuestra cultura y de ser la responsable del laicismo en la enseñanza. Así, en un marco de privación de libertades, las obsesiones del Caudillo llegaron a marcar la vida de un conjunto extenso de personas que se vieron sancionadas por razones ideológicas.

La Ley de Responsabilidades Políticas se dirigió contra "...las personas, tanto jurídicas como físicas, que desde el primero de octubre de 1934 y antes del 18 de julio de 1936 contribuyeron a crear o agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que a partir de la segunda de dichas fechas se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave".⁷⁸ En principio las responsabilidades políticas tenían carácter retroactivo, pues el periodo de investigación se remontaba hasta el 1 de octubre de 1934; sin embargo, en casos como el de José Manaut se le acusó por supuestos delitos cometidos entre 1929 y 1933.

Para tener un hueco en la nueva sociedad franquista era preciso confesar el pecado de asociación con las ideas y organizaciones de la II República y, además, retractarse formalmente de él, mediante la negación personal. Comunistas, anarquistas, republicanos... sufrieron igualmente la represión como consecuencia de haber militado en los partidos que luego se integraron en el Frente Popular. El procedimiento de retractación lo fijó la ley de 9 de febrero de 1939, pero tuvo desarrollo posterior en la ley de 1 de marzo de 1940. Tales medidas fueron instrumentadas por la autoridad militar, a través del TERMC y el Tribunal de Responsabilidades Políticas (TRP).⁷⁹ El mismo día que se promulgó la ley homónima, el 1 de marzo de 1940, se creaba el TERMC, en el marco de una jurisdicción especial para juzgar los delitos tipificados en dicha ley. Se constituyeron dos juzgados para actuar sobre los delitos de masonería y un tercero para la persecución del delito de comunismo.

Por sus implicaciones anticatólicas, quienes estuvieron afiliados a Acción Republicana fueron duramente represaliados. En ello también debió pesar que Manuel Azaña, su fundador y luego presidente de la II República, ingresara en la Masonería en el año 1932 y diera un tono laico a la Constitución, enfrentándose a la Iglesia, a la que persiguió políticamente, siendo además responsable de la expulsión de la Compañía de Jesús.⁸⁰ Lo cierto es que la represión de los masones fue un empeño central del franquismo. No en vano, la Masonería se colocó del lado del gobierno, pues entendían que los principios de Libertad y Justicia que habían jurado estaban representados por el Gobierno de la II República.

El proceso contra José Manaut Viglietti, “masón e izquierdista”

Finalizada la guerra los maestros que habían estado dentro de los Milicianos de la Cultura⁸¹ sabían que podían ser acusados con facilidad, pues era una organización inequívocamente republicana.⁸² Su destino, como el de los adeptos a la Masonería, fue la expulsión del magisterio. La exclusión de la profesión por razones ideológicas y el acoso contra los sospechosos de no-afección al Régimen demuestran la intolerancia franquista contra la ideología y las creencias.⁸³

El pintor José Manaut Viglietti fue detenido el día 10 de enero de 1943. Ingresó en prisión acusado de delito de masonería, pero no le tomaron declaración de inmediato, motivo por el que su esposa se dirigió al TERMC el 1 de marzo de 1943 en los siguientes términos: “Como esta familia, Excmo. Sr., vive del trabajo de mi marido y como yo me atrevo a suponer que por su conducta de absoluto respeto y acatamiento al Movimiento Nacional podrá otorgársele también el beneficio de la excarcelación, me dirijo a V.E. en ruego de que, si a bien lo tiene, disponga se active el procedimiento que a mi citado esposo se siga”. También escribió a un conocido en Salamanca, para que urgiera el envío de la documentación necesaria para iniciar el proceso. En el borrador de la carta leemos: “A todos los que han ingresado después que él les han tomado ya declaración y muchos de ellos están en la calle”.

Tras permanecer más de dos meses a la espera de juicio, le tomaron declaración por primera vez el día 5 de marzo de 1943, pero ésta se extravió y el presidente del TERMC tuvo que solicitar una copia a la Comisaría General de Policía de Madrid. En su transcripción se lee: “Durante la dominación roja estuvo en esta capital parte del tiempo y luego en Valencia, dedicado a los trabajos de su profesión hasta la liberación, sin que ocupara cargos del Gobierno del Frente Popular. Referente a la Masonería, dice el propio interesado que en 1928 se inició como ‘Aprendiz’ en la logia ‘Marenostro’ y nombre simbólico ‘Hermes’, que al poco tiempo fue exaltado al grado 2º de ‘Compañero’ y después al 3º de ‘Maestro’, que fue llevado a la Logia indicada por un tal José Royo Gómez, catedrático de Ciencias Naturales; que perteneció a la secta de referencia unos tres años y asistió a varias ‘Tenidas’, donde se trataba de política, de religión y de cuestión social, como así de la ayuda mutua entre sus componentes. No presentó retractación por suponer que a él no le afectaba, igualmente no ha presentado la retractación eclesiástica. Carece de bienes de fortuna, como igualmente de documento que muestre se halle adherido a la Causa Nacional”.

El 11 de marzo de 1943 el vocal ponente envió al presidente del TERMC el certificado de antecedentes masónicos de José Manaut Viglietti que obraban en el Archivo de la Sección Especial, significándole que dicho individuo no había presentado hasta la fecha la “retractación prevenida”. En consecuencia,

José Manaut con sus hijos Ariel y Stella, en abril de 1943, a su regreso a casa, en libertad condicional



el 8 de marzo abrió el TERMC expediente n.º 14.350 legajo 287, relativo a José Manaut Viglietti y el 16 del mismo mes el juez Marco Garmendia lo elevó a sumario. Dos días después volvió a declarar, pero se aprecian divergencias con el contenido de la declaración anterior: ahora negaba haber alcanzado el Grado Tercero de la Masonería y haber pertenecido a la Gran Logia Regional del Centro de España, "...aun cuando conste así en su declaración prestada en la Comisaría pues está cierto de no haber efectuado la Ceremonia de exaltación a dicho Grado. Que tampoco es cierto que haya pertenecido a la 'Gran Logia Regional del Centro de España'..." Aunque se le acusaba por los antecedentes masónicos y se indicaba también que era necesario poner el auto en conocimiento del Tribunal de Responsabilidades Políticas, ya que había pertenecido también a Acción Republicana, fue puesto en libertad provisional el mismo día, a la espera de ser enjuiciado, bajo la acusación de los siguientes cargos: haber ingresado en la masonería en la Logia "Mare Nostrum" de Madrid, haber alcanzado el grado tercero de Maestro Masón, haber desempeñado el cargo de Vocal de la Gran Logia Regional del Centro de España en el año 1932-33, no haber sido baja de la masonería y no haber presentado retractación.⁸⁴

El día 20 se sometió a una declaración indagatoria, negando la acusación de masón. Señaló entonces que únicamente conocía los fines filantrópicos liberales de la Masonería y que no obstante haber pertenecido a ella había cumplido siempre sus deberes religiosos contrayendo matrimonio canónico y bautizado a los hijos. Tras lo cual, el Juzgado número 3 del TERMC le comunicó por escrito el correspondiente pliego de cargos para que fueran contestados por el interesado en el improrrogable plazo de veinticuatro horas a partir de que le fuera entregado dicho documento. Se declaró terminado el sumario y se pasó al fiscal para calificación, con la propuesta de pena de reclusión menor y accesorias correspondientes.

El 22 de marzo, el mismo día que el fiscal fijaba la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias de separación definitiva de su cargo e inhabilitación perpetua, en aplicación de la ley de 9 de febrero de 1939, José Manaut firmó su contestación al pliego de cargos, alegando que era cierto su ingreso en la Masonería, en la Logia Mare Nostrum de Madrid, pero que no recordaba haber sido exaltado nunca al grado tercero, ni haber desempeñado el cargo de Vocal de la Gran Logia Regional del Centro de España en el año 1932-33. Sugirió que quizás se hubiera confundido el nombre propio o el simbólico con los de otro individuo, ya que ni por el grado, ni por carecer de personalidad suficiente dentro de la Masonería, podía haber sido designado para tal cargo. Además sostuvo que en 1933 había solicitado la baja definitiva, aunque sólo obtuvo entonces la llamada "baja por plancha de quite" porque en aquella época existían grandes dificultades para lograr la "definitiva", pero dicho documento declaró haberlo perdido durante la guerra, afirmando rotundamente que desde 1933 no había vuelto a tener relación alguna con la Masonería, considerándose desligado de cuanto a ella se refiere desde entonces y declaró que no se había retractado por no haberse enterado del alcance ni de los detalles de la ley y que, de haberla conocido tampoco se habría preocupado de ella porque "...hubiera creído que sólo afectarían sus preceptos a los que continuaran siendo masones". Manifestaba ser un artista que sólo se preocupa de su arte, espiritualmente y como medio de obtener los ingresos necesarios para subvenir honradamente a las necesidades de su familia y que leía muy poco los periódicos y cuando lo hacía era para buscar únicamente lo que con el arte pictórico se relacionaba: "...abstraído del resto de las actividades sociales, me dedico sólo y con toda intensidad a mis trabajos de pintura". No obstante, declaraba estar dispuesto a llevar a cabo la retractación si "...se le indicaba como necesaria o conveniente, pues nada hay en mi conciencia de español y creyente que me lo estorbe".

El procesado compareció ante el tribunal presidido por el general Saliquet, con González Oliveros, el general Borbón y Pradera como vocales, el día 5 de abril de 1943 y, nuevamente, el día 6 de abril, víspera de la sesión del juicio por si deseaba delatar a compañeros masones que, como él, hubieran alcanzado el grado tercero, quizás a cambio del ofrecimiento de una rebaja en la condena.

En el diario que escribió ya en la cárcel Manaut relata sus vivencias el día del juicio:

"Recuerdo muy bien; quizá lo recordaré siempre, aquel día, 7 de Abril de 1943. Por la mañana trabajé, como de costumbre, en mi estudio, con el fin de dejar listos para su entrega, algunos lienzos. La hora de la comida: tenía frente a mí a mi madre; a la izquierda a mi hijo Ariel, a la derecha a Lita, mi esposa y, en sus rodillas, a la pequeña Stella. Según observó mi madre, mi aspecto era inmejorable: algunos baños de sol; recién bañado y rasurado, mi organismo respiraba salud, euforia física. Comí con excelente apetito. Mi estado espiritual paralelamente, era excelente. Una gran serenidad y una aparente alegría reinó durante aquella comida que, ¡Ay!, iba a ser la última que, en mucho tiempo, hiciera "en familia". Y, aunque en el fondo disfrutara del resultado favorable del "Consejo", mantenía la esperanza de que, aunque condenado, no sería otra vez encarcelado. Terminada la comida, me despedí de todos, naturalmente, sin dramatizar –siempre fui enemigo de lo teatral–, pero en el gesto de mi pobre madre leí su presentimiento.

Atravesé el Retiro, paseando lentamente bajo la sombra perfumada de los brotes tiernos recién nacidos; algunas acacias comenzaban a florecer y, por los macizos, brillaban las primeras flores primaverales; atravesé el viejo "Parterre" con su gran árbol del amor, que comenzaba también a cubrirse de púrpura. De todo me despedía mentalmente. ¿Era un adiós o un 'hasta luego'? No lo sabía."

En el acta del Tribunal se hacía constar que José Manaut se había reafirmado en su declaración y que solicitaba la absolución, añadiendo tan sólo "Que en época roja no pudo defender a nadie por ser él quien necesitaba entonces protección". A pesar de las alegaciones hechas por el pintor y la disposición que expresó para retractarse, no se produjo modificación alguna en la consideración de los cargos que se le imputaban. El fiscal elevó a definitivas las conclusiones provisionales y antes de dictar sentencia se le permitió tener una última intervención: "Concedida la palabra al procesado dice que fue masón accidentalmente pero siguió practicando la religión" y presentó diversas certificaciones que así lo demostraban; documentos que el tribunal accedió adjuntar al expediente.⁸⁵ De inmediato se dictó sentencia sin modificar la propuesta del fiscal y se ordenó el ingreso del procesado en la Prisión Provincial de Madrid, donde recibió la notificación el 13 de abril de 1943 de la pena que habría de cumplir: 12 años y un día de reclusión menor y accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para el ejercicio de cualquier cargo del Estado, corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas y empresas concesionarias, gerencias y consejos de administración en empresas privadas, así como cargos de confianza, mando o dirección en las mismas, separándole definitivamente de los aludidos cargos. Para la fijación de responsabilidades civiles se acordó remitir testimonio de la sentencia al Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas.⁸⁶ La pena impuesta a José Manaut fue algo menor que la dictada a tantos masones que a pesar de estar retirados desde hacía quince años o más, fueron condenados a catorce años de prisión.⁸⁷

La sensación que le produjo conocer la condena también quedó reflejada en su diario:

"Y, cuando, al oscurecer salí del edificio del Tribunal, condenado, y nuevamente detenido, entre dos números de la policía armada, mi esposa y mi hijo, que me esperaban con la ansiedad consiguiente, se dieron cuenta del lamentable resultado y exteriorizaron su desesperación; acompañaronme a la Comisaría del Distrito de Congreso

—en cuyo calabozo pasé una noche de prueba— y, en el vestíbulo, se despidieron de mí. Su congoja me destrozaba el ánimo, pero conseguí mantenerme entero, firme, y darles alientos, aunque, verdaderamente, aquellos instantes de la separación me laceraban como si cayeran sobre mis entrañas gotas de plomo derretido. ¡Hemos vivido siempre tan unidos! ¡Tantos momentos trágicos y gozosos, tantos avatares, nos encontraron siempre juntos, tan solidarios, que una efectiva separación nos parecía imposible!”

Al consultar la documentación inculpatoria contra José Manaut Viglietti que existe en el AGGC de Salamanca hemos encontrado la confirmación de la pertenencia de José Manaut Viglietti a la Logia Mare Nostrum, número 11 de los Valles de Madrid, de su exaltación al Grado Tercero el 8 de marzo de 1930 y documentos escritos y firmados por él como secretario de la logia, fechados en 1931. También hallamos constancia de que efectivamente actuó como vocal de la Gran Logia Regional del Centro de España para el periodo de 1932-1933, pero también que figuraba entre los posibles candidatos a Maestre Regional de la Logia Grande Oriente Español en abril de 1934.

Ya de nuevo en Porlier, presentó recurso ante la Presidencia del Consejo de Ministros el 19 de abril de 1943. Tenía la esperanza de poder conmutar la cárcel por otra pena. Pero no consiguió que le contestaran hasta agosto de 1944, por lo que tuvo que continuar preso.

La cárcel: Porlier y Carabanchel, 1943-1944

El día 13 de enero de 1943 se inició una intensa relación epistolar entre José Manaut y su esposa, Ángeles Roca Fava, marcada por la separación forzosa. Esta correspondencia muestra la preocupación del pintor por el destino familiar y su afán de continuar trabajando como pintor, pues el fruto económico de su trabajo era el único ingreso del que vivían. Sorprende que compartiera con su esposa pocas vivencias del presidio, quizás por temor a la intervención de la correspondencia y por las restricciones de la misma.⁸⁸ Estas limitaciones hacían que en las cartas sólo pudiera expresar necesidades de comida y materiales plásticos. No obstante en la correspondencia de las primeras semanas todavía encontramos instrucciones relacionadas con el proceso y con las peticiones a personas que pudieran ayudar a librarle de aquella situación impuesta que ni José Manaut ni sus familiares más próximos podían aceptar con resignación.



José Manaut: Patio de la Prisión Provincial de Madrid. Cárcel de Porlier, 1943. Dibujo, 22,5 x 30,7 cm

José Manaut: Interior de la Cárcel de Porlier, galería con los presos tendidos en sus petates, 1943. Hoja con dibujos y anotaciones, 32 x 22,1 cm



A los pocos días de reingresar en la prisión de Porlier, el 19 de abril de 1943, el pintor presentó sendos recursos, ante el TERMC y el Consejo de Ministros. Por correo haría llegar a su esposa una copia del recurso presentado así como de la sentencia, encargándole que realizara dos copias más y le devolviese la que le enviaba. El 25 de abril de 1944, temiendo que en la cárcel pudiera empeorar la salud de su marido, Ángeles Roca se dirigió al TERMC para solicitar la libertad provisional de Manaut, aduciendo una enfermedad crónica –cólicos hepáticos y nefríticos– desde hacía años.

Efectivamente, las comidas de la cárcel pronto hicieron mella y se produjo la

reaparición de la ictericia, tal y como registra el pintor en una página de su diario:

“La comida era, para mí, fuente de angustia; mi voluntad, no obstante, me ordenaba nutrirme, y engullía alimentos en un estado de nerviosismo agotador; pero como las digestiones eran una tortura, llegó un momento que tuve que dejar de comer. Ayunos prolongados, laxantes, purgas: ¡todo inútil! Hasta que un día los compañeros advirtieron que la córnea de los ojos, y la piel tomaban un tinte amarillento. El doctor confirmó: ictericia. Fuí trasladado a la Enfermería.”

El 25 de mayo José Manaut describía la naturaleza de los males físicos y morales que padecía:

“Sí, perder la libertad es una de las mayores desdichas que pueden acaecer a un hombre, perder además, la salud es la desgracia máxima; sólo le resta ya descender un escalón, el último: la muerte.

Creo que todos los hombres han nacido para ser libres; que la libertad es para su vida moral como el oxígeno para su vida orgánica: imprescindible. Mas, seguramente, hay entre ellos, algunos, para los cuales la cautividad es particularmente penosa, bien porque su temperamento inquieto exija una constante movilidad, bien porque poseen una sensibilidad más afinada, más viva. ¿Me encontraré yo entre estos?

Cierto es que la capacidad de adaptación de los hombres es muy grande: yo espero, a pesar de todo, llegar a adaptarme a este existir infrahumano, gris, en el cual todos los días parecen idénticos, todos los actos están mecanizados y se lleva una vida latente de crisálida, de espora, de pólipo.

Sin la esperanza de recuperar, en un futuro próximo, la libertad perdida, sin la fuerza moral que me concede mi propósito constante de conseguir una perfección moral, es decir: ser cada vez más justo y más bueno, encontraría una inmensa dificultad para adaptarme, para conformarme.”

Y continuaba el día 28:

“Mas, esa conformidad no se consigue sino a cambio de mucho dolor. Sentimiento lacerante y callado; constante e implacable que va minándote como la carcoma.

Si todo se redujera a sufrir solamente mis propios daños, las molestias y humillaciones personales, tan oprobiosas, tan difíciles de tolerar, estoy seguro que llegaría a desterrar alegremente todo esto, merced a una operación de la voluntad semejante a la que realiza el fakir o el asceta.

Pero el sentimiento de verme separado de mis seres queridos; el sentir en mí mismo –como si efectivamente fueran carne de mi carne y espíritu de mi espíritu– sus padecimientos y privaciones; el verme imposibilitado, por una determinación injusta, de cumplir mis deberes de padre, de esposo, de hijo, impidiéndome mantener, educar y aconsejar a quienes dependen directamente de mí, a quienes han nacido de mí, esto me irrita, me tortura. Es posible que si ellos no existieran, este amor concreto, haciéndose abstracto, generalizándose, me reconfortaría en lugar de atormentarme.”

Águeda Recuero continuó al servicio de la familia cuando encarcelaron a José Manaut, hasta que Stella cumplió nueve años. Ella lo recuerda así: “Pero, ella estaba allí; Águeda cuidaba de la niña con un amor infinito, de la casa, del otro hijo. Y, no comía. Y, no cobraba. Pero, estaba allí, donde se le necesitaba, donde una niña compensaba cualquier miseria; siempre con una sonrisa en los labios que contrastaba con la amargura de la madre...”⁸⁹ La presencia de Águeda Recuero permitió a Ángela Roca asistir con frecuencia a su esposo, llevándole a prisión alimentos, ropa, materiales pictóricos...

Con el certificado médico expedido en la prisión el 22 de mayo Ángeles Roca insistió en solicitar libertad condicional, especialmente cuando ya fue trasladado a la Prisión de Carabanchel y el empeoramiento de las condiciones de la cárcel hacían temer un nuevo recrudecimiento de la enfermedad. Como los recursos presentados hacía más de un año aún estaban sin resolver, intentaron llegar a través del marqués de Saucedo hasta Francisco de Borbón, que había juzgado a Manaut. El duque de Sevilla y General Jefe de la 11 División respondió rápidamente a la misiva del marqués de Saucedo, anunciándole la próxima resolución del asunto.⁹⁰ En efecto, aunque el 29 de julio de 1944 el Consejo de Ministros desestimaba el recurso presentado, el TERMC acordaba rebajarle la pena impuesta y conmutársela por la de seis años y un día de confinamiento.

De manera muy escueta resume Manaut en *Años de esclavitud* su paso por la cárcel: “Enero de 1943: aquella pobre y enteca libertad desaparece. Calabozos policíacos, cárcel de Porlier, cárcel de Carabanchel: miseria y desesperación; horas muertas entre los forzados... 1943-1944”. Esa sensación de vacío la transmite su agenda de 1944, en cuyas páginas sólo encontramos anotaciones relativas al proceso y alteraciones en su situación como penado.

El destierro: Durango, 1944-1945

Notables profesores de la universidad española, investigadores de la Institución Libre de Enseñanza, del Centro de Estudios Históricos y de la Junta para la Ampliación de Estudios tuvieron que “...abandonar las aulas titulares y sus mesas de trabajo para dispersarse y sembrar las semillas de su ciencia por los países de asilo”.⁹¹ Como exiliados tuvieron la responsabilidad de mantener y activar el legado del proyecto republicano, dándole continuidad e incluso nuevos impulsos en el exterior;⁹² pero sólo una minoría de los profesores de enseñanza media y primaria pudo exiliarse. La gran mayoría fueron depurados y como tales tuvieron que re-aprender a vivir, buscando medios de supervivencia por caminos ajenos a la enseñanza; o adaptándose a las normas del Nuevo Régimen: un aprendizaje pedagógico y político nada fácil. En el destierro ulterior a la prisión “el miedo sería un fiel, aunque indeseado, compañero, porque, a pesar de haber cumplido las con-



denas, siempre pesaba sobre ellos la posibilidad de la sanción. En la postguerra cualquiera podía denunciar y volver a ponerse en marcha toda la maquinaria depuradora”.⁹³

El destierro implicaba el traslado forzoso, aunque fuera por pocos años, conducía hacia el olvido y éste a la escisión del grupo. Para el depurador era importante la desagregación del sancionado con el grupo del que formaba parte; y, aunque podía integrarse en un colectivo diferente, difícilmente lo haría con otros fines e intereses que los fijados por el nuevo Orden.⁹⁴ La fórmula había demostrado su eficacia como arma contra los intelectuales durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).⁹⁵

El 5 de agosto de 1944 José Manaut abandonó la Prisión Provincial de Madrid para dirigirse a Durango (Vizcaya), donde el TERMC había decidido el 2 de agosto que cumpliera el periodo de confinamiento, tras la conmuta de pena acordada por el Consejo de Ministros. Allí tendría que cumplir cuatro años, ocho meses y siete días de destierro, hasta el 26 de abril de 1949. En las páginas de *Años de esclavitud* leemos: “Ocho días en casa, y sin otro respiro, en la angustia de la miseria, partir hacia el confinamiento en un lugar desconocido...” Su llegada a Durango⁹⁶ queda des-

crita en el “Diario de un confinado” cuya escritura inicia al llegar allí: “Las siete y media de la tarde. Calor y soledad, a pesar de la gente totalmente extraña para mí”. Se pregunta por la posibilidad de una vida en solitario, alejado de su familia, en aquella localidad, pero concluye “...es inútil interrogar al Destino. Hay que entregarse a Él y proseguir”.

Al reencontrarse con la vida exterior y experimentar sensaciones privadas durante su encarcelamiento, observaba cómo la Naturaleza cuidaba de su existencia pródigamente y sin embargo los hombres, a pesar de toda su inteligencia “¡Cuán duro y difícil han hecho el propio existir!” Le angustiaba poder comer al día siguiente y le atormentaba haber tenido que “...abandonar su hogar, su esposa y sus hijos en la incertidumbre de un vivir miserable!”, cuestionándose muchas veces a quién castigaban.

El día 26 de agosto escribía: “Señor: Soy un pintor, un artista. Necesito ganarme la vida. Sé pintar y dibujar retratos, copiar obras de los grandes maestros; pinto paisajes, bodegones; restauro cuadros antiguos, hago decoraciones... [...] Cómpreme esta tabla no tengo grandes pretensiones en cuanto al precio. O este apunte [...] Pintor decorador, oficial; sí señor, empléeme, necesito ganar un jornal. ¿Taller completo, operarios de sobra, sindicación?” Le dolía ir de puerta en puerta, “...guiado por una leve referencia o presentación de cumplido, esperar en el umbral como un mendigo. Cada negativa un latigazo. Acogida glacial en unos, amable trato en otros; indiferencia por doquier”. Pero pronto exclamaría: “Está solucionado –ignoro por cuanto tiempo, quizá hasta el invierno– el enigma angustioso. ¡Sí! Puedo vivir en Durango. ¡Sí! Ellos también vivirán del producto de mi noble labor”.

El día de su cumpleaños, el 20 de octubre reflexionaba: "Pinto con el mismo espíritu 'virginal' que cuando comenzaba. Esto vale mucho. Detesto la 'manera'; no quiero adquirir ese género de maestría. Mi personalidad será el reflejo de mi temperamento no el aspecto de un procedimiento aprendido y repetido. De hoy en adelante estoy decidido a vivir solamente de la pintura 'pura'; nada de decoración, ni restauración, ni enseñanza del dibujo. Si circunstancias de volumen extraordinario o de carácter fatal no me lo impiden, creo que me encuentro preparado para realizar algunas obras maestras. Las haré. Vivo para eso". No debe extrañar por tanto que pasados los años, con motivo de la exposición-homenaje a José Manaut Viglietti, organizada por el Ayuntamiento de Durango, el pintor afirmara: ¡Durango es para mí una palabra sagrada!⁹⁷

En mayo de 1945 José Manaut solicitó al TERMC el indulto del tiempo de su condena que le faltaba por cumplir. Mientras esperaba contestación, en junio de 1945 logró un permiso para trasladarse a pintar a Bermeo y luego a Madrid⁹⁸ durante 25 o 30 días para realizar trabajos pictóricos y de decoración, del 20 de julio al 20 de agosto de 1945. El 6 de agosto, disfrutando ya de dicho permiso en Madrid, solicitó al presidente del TERMC que se le permitiera fijar la residencia en Madrid, aunque se le concediera puntualmente autorización para ausentarse a otras localidades donde la realización de sus trabajos pictóricos le reclamaran.⁹⁹ Muy pronto, el 17 de agosto, el Servicio de Ejecutorias ordenaba notificar al condenado el cambio de residencia de Durango a Madrid y el 21 de septiembre se le autorizaba para residir en su domicilio familiar, aunque con la obligación de no ausentarse sin permiso del Tribunal y de presentarse semanalmente en la Comisaría del Distrito Congreso.¹⁰⁰

En el diario *Años de esclavitud* quedó reflejada la experiencia del confinado:

"Prosigue la servidumbre.

Un año residí en Durango.

¡Benditas tierras vizcaínas!

¡Hombres enteros, sinceros y puros para los cuales el Evangelio Cristiano no es letra muerta! Ellos se esforzaron moral y materialmente en mitigar mi desesperanza y mi miseria. Conservo el recuerdo más grato de aquellos a quienes verdaderamente puedo llamar mis amigos. Ansío poder volver un día ¡ya hombre libre!, sin la vigilancia represiva de un cabo de la Guardia Civil.

Ahora continúo confinado en Madrid; he de presentarme todos los miércoles ante la ventanilla de 'Libertad vigilada'; no puedo ausentarme de Madrid. Así hasta el año 1949... cuando haya cumplido cincuenta años."

De acuerdo a lo previsto, la pena quedó extinguida el 26 de abril de 1949. Finalmente estaba en libertad, pero ¿qué libertad era aquella? José Manaut la describe en *Años de esclavitud*: "Pienso pero carezco del derecho de manifestar mis ideas. Sufro injusticias, presencio injusticias, pero no me permiten denunciarlas ni protestar por ellas. Vivir bajo la férula de una fuerza arbitraria. Esto es vivir sin libertad... y sin dignidad humana".

Páginas más adelante avanzaba en su reflexión sobre la coerción de la libertad:

"El Pensamiento y la Libertad.

Desde marzo del año 1939 no puedo expresar libremente lo que pienso. A este respecto toda precaución es poca. Es uno de los efectos de la tiranía. Mas el pensamiento en sí no puede ser sojuzgado, lo que se imposibilita es su expresión.

En los peores momentos: cuando sufría interrogatorios policíacos y judiciales, cuando estaba en la cárcel, pensaba lo que quería y tras la pantalla de mi frente, ante los esbirros, mi pensamiento nadaba libre y nadie podía impedirlo.

Me repugna mentir, pero el instinto de conservación y la necesidad de llevar adelante mi hogar me han obligado y obligan a tratar y convivir con gentes que piensan de modo antagónico, enemigos ideológicos en absoluto; siempre trato de evitar toda conversación sobre temas políticos y religiosos, pero cuando se suscitan callo o asien-to vagamente, aunque mi pensamiento polemice con acritud, valentía y violencia. La libertad de pensamiento es pues inalienable. La tiranía amordaza pero es impotente contra el pensamiento.”

Ya definitivamente en Madrid, José Manaut pudo ejercer nuevamente como profesor, aunque en centros privados: fue profesor de Artes Plásticas del Liceo Francés, a partir del 1 de octubre de 1946 y, durante muchos años simultaneó esta actividad con la enseñanza en el “Estudio Manaut” y en el “Estudio de Dibujo y Pintura” que abrió junto con Víctor López Morales, empresa que luego continuó en solitario. En esta academia privada, sita en la calle Fomento n.º 25 de Madrid, se daba la preparación necesaria para el ingreso en las Escuelas de Arquitectura y Bellas Artes. También realizó encargos de copias de cuadros del Museo del Prado y proyectos de decoración y escenografía con la tranquilidad de tener un sueldo fijo en el Liceo Francés. Aun así, las estrecheces en ocasiones exigieron la venta de libros de su biblioteca.¹⁰¹ Desde Madrid también le fue más fácil conseguir permisos para desplazarse por motivos profesionales, como la excursión con fines artístico-profesionales por las regiones aragonesa y catalana en el verano de 1947.

Depuración e intento de reingreso en la enseñanza oficial: 1946-1968

Después de conseguir certificados negativos de antecedentes penales para el logro del pasaporte en 1960 y 1963 que le permitió viajar a Francia, Italia y Grecia y tras aprobarse los indultos generales de 10 de noviembre de 1966, nuestro pintor intentó reingresar en la enseñanza oficial, aunque la medida de gracia concedida entonces no conllevaba la obligatoriedad de que los organismos oficiales y entidades privadas repusieran en sus puestos de trabajo a los sancionados. De modo que, con 68 años de edad, ya jubilado del Liceo Francés, José Manaut emprendió una nueva batalla para solicitar, como cursillista de 1933, la incorporación a un Instituto para así cumplir el periodo mínimo exigido para tener derecho a una pensión de jubilación del Estado.

Para asimilar a los cursillistas de 1933 como Profesores Adjuntos Permanentes, el Ministerio de Educación¹⁰² convocó diversos concursos de méritos, exigiéndoles tan solo que acreditaran que habían aprobado los cursillos de 1933 y hallarse depurados sin imposición de sanción, razón por la cual José Manaut no pudo acudir a la convocatoria del 29 de octubre de 1942 (*B.O.E.*, 5 de noviembre), ni tampoco a las siguientes porque se añadió un nuevo impedimento: de 1943 a 1949 hubo de cumplir condena, y en esa situación no pudo beneficiarse de las convocatorias del 8 de febrero de 1943, 15 de febrero de 1944, 25 de enero de 1945, 10 de julio de 1946 y 5 de junio de 1947. Con posterioridad al logro del indulto en 1949, la situación no cambió mucho: durante muchos años sus antecedentes penales le impidieron aspirar a la depuración sin sanción. Por esta razón tampoco pudo presentarse al concurso del 7 de agosto de 1959 ni al del 23 de julio de 1964, en el que se regularizó a los últimos cursillistas de 1933 sin plaza (*O.M.* de 2 de noviembre de 1964, *B.O.E.*, 17 de julio).

El pintor inició la recogida de informes personales,¹⁰³ se enteró de los requisitos y trámites necesarios para reingresar como catedrático de Dibujo y pidió a la Comisión de Rehabilitación y Penas Accesorias del Ministerio de Justicia un certificado de antecedentes penales negativo a efectos de enseñanza.¹⁰⁴ Finalmente, el 27 de febrero podía presentar la instancia preceptiva con la documentación pertinente, solicitando rehabi-

litación y destino como profesor de Institutos de Enseñanza Media. Sin embargo, la Subcomisión de Personal rechazó su solicitud porque no había tramitado el expediente personal de depuración.

Resulta paradójico que no le concedieran la depuración sin sanción, después de haberle encargado la congregación de las Escuelas Pías los *Métodos de Dibujo para la Enseñanza Media (Plan de Bachillerato de 1957)* que se aplicaron en sus colegios a partir de 1958 y tras ser editada su obra *Crónica del pintor Sorolla* en 1964 por la Editora Nacional para celebrar los 25 años de Paz.

Estando así las cosas, el 27 de abril de 1967 José Manaut pidió con urgencia la resolución del expediente de depuración, para poder incorporarlo al recurso de alzada que había presentado ante el Ministerio de Educación. Con tal fin cumplimentó una declaración jurada complementaria, según formulario normalizado, que dirigió al Juez Superior de Revisiones del Ministerio de Educación el 30 de ese mes¹⁰⁵ y, como acción paralela, en carta personal de fecha 4 de julio de 1967, José Manaut explicaba al director general de Bellas Artes, Gratiniano Nieto Gallo: "Como podrá comprender mi deseo de reingresar en el Profesorado se funda en la necesidad de conseguir una jubilación decorosa que nos permita a mi esposa y a mi pasar una vejez sin angustias tras una existencia llena de trabajos y sinsabores".¹⁰⁶ El 12 de marzo de 1968, el Ministerio de Educación y Ciencia declaró depurado sin sanción alguna a José Manaut Viglietti, aunque vetaba "...su integración en el cuerpo de profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media".¹⁰⁷

Contra esta decisión interpuso el 30 de marzo de 1968 un nuevo recurso solicitando el reingreso como funcionario y la reincorporación a un puesto docente, para lo cual trató de acogerse a la ley 114/1966 de 28 de diciembre (*B.O.E.*, 29 de diciembre), por la que se ordenaba el nombramiento de profesores agregados de instituto a los profesores adjuntos de institutos de enseñanza media.¹⁰⁸ Pero las gestiones realizadas por el abogado Javier Martín Artajo y por el director del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Miguel Bordonau Más, quienes contactaron con Luis Legaz Lacambra, subsecretario de Educación y Ciencia, con Vicente Aleixandre Ferrándiz, director general de Enseñanza Media, y con Manuel Utande, subdirector general de Enseñanza Media, no surtieron efecto: para el Ministerio no era funcionario, tan sólo un interino que no hizo las oposiciones preceptivas y era ya inútil nombrarle adjunto interino porque no podría completar antes de alcanzar la edad de jubilación el tiempo de ejercicio docente fijado como mínimo para beneficiarse de una pensión, según había establecido la reciente Ley de Funcionarios.

Mientras esperaba la decisión del Ministerio, contactó con Manuel Fanjul y Sedeño, que redactaba con otros procuradores una ley de reingreso de los funcionarios,¹⁰⁹ aunque de las posibilidades que abría esta vía no pudo beneficiarse Manaut. La O.M. de 21 de noviembre de 1968 desestimó el recurso interpuesto, extremo que le fue comunicado el día 2 de diciembre del mismo año. Contra la resolución interpuso un recurso de reposición el día 11 del mismo mes, pero más bien tuvo el carácter de una súplica.

Como la aprobación del decreto-ley de liquidación jurídica de la Guerra Civil del 31 de marzo de 1969 cancelaba todos los delitos cometidos antes del 1 de abril de 1939 "cualesquiera que sean sus autores, su gravedad y sus consecuencias", José Manaut abrigó la ilusión de una respuesta afirmativa al recurso de reposición que había interpuesto. De hecho, en la resolución se llegó a reconocer que "...en la actualidad parece que reúne los requisitos exigidos por las disposiciones que convocaron tales concursos, pero no es posible a la Administración por esta vía de recurso dar satisfacción a la pretensión deducida por el recurrente al margen de una nueva convocatoria..."; máxime cuando tanto la resolución de la Dirección General de Enseñanza Media de 27 de marzo de 1967, como la O.M. de 21 de noviembre de 1968 se ajustaban plenamente a dere-

cho y Manaut Viglietti no había hecho uso "...voluntariamente –y por causas únicamente a él imputables– de las oportunidades que en determinados plazos y condiciones le han ofrecido las normas de este Departamento sobre la materia. En consecuencia procede la desestimación del presente recurso de reposición". No se consideró a favor del recurrente en esta resolución, de 7 de octubre de 1969, que no hubieran sido convocados concursos para cursillistas de 1933 con posterioridad al logro por Manaut de la depuración sin sanción, el 12 de marzo de 1968; ni que antes de contar con dicho requisito tampoco pudo presentarse a los concursos previos. Tampoco se valoró que el Decreto de 28 de marzo de 1958 había integrado a los cursillistas de 1933 en el cuerpo de Profesores Adjuntos numerarios sin superar prueba alguna.

Se conservan tres borradores –el más elaborado de fecha 15 de noviembre de 1969–, con el encabezamiento "Nota sobre la situación académica y administrativa del Profesor de Dibujo en la Enseñanza Media José Manaut Viglietti", ¿quizás el texto con el que pensaba emprender la única vía de reclamación que le quedaba?, un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo. Con gran lucidez planteaba que se consideraba con unos derechos morales –quizás no coincidentes con los administrativos– a ser reincorporado al escalafón, pero alcanzada ya la edad de jubilación, sólo cabía admitir su incorporación hasta cumplir los años de actividad docente precisos para cobrar una pensión, o que se le considerara jubilado con todos sus derechos, pues había sido separado del desempeño de sus funciones en contra de sus deseos y por razones de fuerza mayor; lo cual fundaba sobre argumentos humanitarios: "...bien merece se le conceda la jubilación de su cargo oficial para que pueda pasar sin angustias económicas la vejez, tanto él como su sufrida esposa, en los años que Dios quiera concederles de vida".

Montserrat Roig en el artículo "La segunda muerte de un ex-deportado", que publicó en la revista *Triunfo*, afirmaba que "Hay dos clases de muerte después de una guerra: una es la física. La otra es la moral. La segunda es lenta, subterránea, silenciosa. Puede durar años: desgasta, mina por dentro, es corrosiva, llega a destruir las fuerzas personales de la creación, de la imaginación".¹¹⁰ José Manaut sufrió la amenaza de ambas, pero intentó sobreponerse a la segunda, sin perder el coraje hasta que se impuso la muerte física. Poco antes de su fallecimiento escribió "...miseria y desesperación; el amor lírico por la Libertad me costó muy caro, sufriendo las consecuencias mi mujer y mis hijos que ninguna culpa tenían..."¹¹¹

Ya fallecido José Manaut, por Decreto de 22 de febrero de 1973, se autorizó al Ministerio para convocar concursos para que tuvieran la oportunidad de hacer efectivo el derecho a reingresar en el cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media quienes hubieran obtenido la depuración sin sanción con posterioridad a 1964, fecha de convocatoria del último concurso. Por razones obvias, José Manaut no pudo beneficiarse de esta situación; sin embargo, cuando el Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio (*B.O.E.*, 4 de agosto) estableció que el tiempo en el que los profesores depurados estuvieron separados del servicio sería computable a efectos de antigüedad, su viuda Ángeles Roca solicitó nuevamente la integración en el cuerpo así como el reconocimiento del tiempo que actuó como interino y el que estuvo separado del servicio a consecuencia de la depuración.¹¹²

En 1980, en respuesta a un recurso presentado por Ángeles Roca, el Ministerio de Educación acabó por reconocer los servicios prestados por José Manaut desde el 16 de septiembre de 1933 hasta el 7 de enero de 1971, día de su fallecimiento, de acuerdo con la Resolución de la Subdirección General de Personal de 8 de mayo de 1980, en aplicación del Real Decreto 2.767/79 de 16 de noviembre (*B.O.E.*, 8 de diciembre de 1979). Además, a partir del día de su muerte se le asimiló al cuerpo de Profesores Agregados Numerarios, en

virtud de la Resolución de 12 de enero de 1978 de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación¹¹³ para que su viuda pudiera cobrar una pensión.¹¹⁴

Si quisiéramos interpretar esta resolución como reparación o reconocimiento de una injusticia, deberíamos reconocer que el acto administrativo llegó demasiado tarde.

Los dibujos de la cárcel y los diarios en diálogo

A finales de 1977 tuvo lugar la exposición de óleos y dibujos de las cárceles de Carabanchel y Porlier en la galería "El Coleccionista" de Madrid. José de Castro Arines al referirse a estas obras realizadas por un "hombre activo en la vida política nacional" que "...sufrió prisión, como otros muchos artistas del país", se aproximaba al perfil humano del "...testigo de una de las más angustiadas porciones de la vida española, de la que fue relator a través de estas imágenes gráficas expuestas ahora a mi curiosidad". Y hacía la siguiente valoración: "Se trata, nada más, nada menos, de la primera información pictórica llegada públicamente a nosotros de las cárceles políticas españolas: imágenes de soledad, espera y vacío. Son la viva noticia del suceso aquí señalado, por quien lo vio y sintió en su carne. Pinturas y dibujos que no es preciso significar por su dramatismo. Que no son estas obras de Manaut Viglietti trazadas con desgarro tremendista. No, no hay aquí tremendismo; se limita la noticia a reflejar un estado de la cuestión, sin rencor ni aspavientos por fuera de lugar". Y es que, a juicio de Castro Arines, estos dibujos expresaban el nuevo carácter que Manaut concedía al realismo pictórico: "No hay denuncia ni literatura panfletaria; sólo pintura y dibujo de autenticidad. Ni se trata de hacer arte realista, sino testimoniar la veracidad de un suceso real, con tanta sencillez expuesto, de tan grande importancia en la crónica de nuestro arte".¹¹⁵

En la puesta en valor de esta obra debemos destacar la mención que hace Manuel Muñoz Ibáñez en *La pintura valenciana de la postguerra* (Valencia, Universidad, 1994) donde el autor hace referencia a "...una colección de 250 dibujos realizados durante el periodo carcelario y que constituyen el núcleo de su obra de mayor interés".

En 1996 se volvieron a exponer un conjunto de estos dibujos, ahora en Valencia, en la muestra *La pintura valenciana desde la postguerra hasta el Grupo Parpalló (1939-1956)*. En el "Proemio a una exposición olvidada" Román de la Calle destacaba la atención especial que se prestaba a la "Pintura Carcelaria" realizada en algunos casos en campos de concentración y, en su mayoría, en recintos estrictamente penitenciarios, destacando los dibujos y algunos óleos de Manaut Viglietti, Ricardo Bastid, Gastón Castelló, Pérez Contel, Miguel Abad y Salvador Soria. Manuel Muñoz Ibáñez señalaba cómo "En medio de un ambiente pleno de precariedades, nuestros artistas evidenciaron la capacidad del hombre para sobrevivir y trabajar con ahínco, haciendo acopio, en unos casos de sus experiencias y en otros de sus ilusiones".¹¹⁶ Entre los que reflejaban de forma intimista y sin duda sincera el ámbito donde se desarrollaba su vida, destacaba a Manaut Viglietti, para quien la labor en la cárcel se convirtió en una labor casi indispensable para la superación psicológica y para la supervivencia.¹¹⁷ En una reciente muestra, *Tránsitos: artistas españoles antes y después de la guerra civil* (1999), sus comisarios Jaime Brihuega y Ángel Llorente mencionaban a Manaut entre un grupo de artistas poco conocidos¹¹⁸ que fueron encar-

celados por combatir al fascismo o colaboraron con la República y llamaban la atención sobre la necesidad de estudiar las relaciones entre arte y represión en España.¹¹⁹ Francisco Agramunt, que ha contribuido a recuperar esta faceta de José Manaut Viglietti en su tesis doctoral *La vanguardia artística valenciana de los años treinta* y en el *Diccionario de Artistas Valencianos del siglo XX*,¹²⁰ prepara ahora *Un arte valenciano en las cárceles. La represión de los artistas e intelectuales republicanos tras la guerra civil* que deberá consolidar el conocimiento de la etapa en la que el pintor estuvo preso.

Durante la primera etapa de encarcelamiento, que abarcó desde el 10 de enero hasta el 18 de marzo de 1943, en el edificio de la Prisión Provincial de Madrid, José Manaut intentó reiteradamente que le autorizaran la utilización de los utensilios y materiales de pintor que habían depositado sus familiares en el Departamento de Paquetes y así poder trabajar, pues, aunque encarcelado, continuaba siendo el cabeza de familia.¹²¹ En una carta escrita el 21 de julio de 1943, pedía a su esposa que consultara con el “Saloncito de Arte” de la calle Goya si quería “Floreros”, pues podía pintar algunos: “...en caso afirmativo mandas dos lienzos con su bastidor del tamaño que allí te digan, así como las dos carpetas de “Flores” para copiarlas”.¹²² En otra misiva, fechada el 15 de septiembre de 1943, le indicaba que ya podían recoger el biombo que había concluido.

Sorprende que contara con espacio adecuado y condiciones para realizar esta labor en contacto con el conjunto de los presos, máxime si tenemos en cuenta que la prisión de Porlier había sido un gran convento y por tanto no tenía la estructura carcelaria habitual. En sus grandes salas se hacía vida colectiva y sólo en los sótanos se habilitó una galería a la que iban a parar los penados a muerte —“a los que les ordenaban hacer sus sacas porque iban a ser fusilados esa noche, los metían allí...”¹²³— y otra con celdas para los incomunicados.

Manaut encontró allí un lugar para trabajar, una especie de estudio, que describe en su diario el 22 de febrero de 1944:

“Sí: un estudio. El amplio ventanal daba al Norte y a través de los vidrios empañados de polvo veíase el paisaje urbano de Madrid: construcciones modernas de piedra gris, cemento gris, blanco estuco y rojo ladrillo. Al fondo, el Guadarrama, blanco y azul bajo el cielo diáfano y luminoso. Estancia reducida, fría, sucia, habilitada como depósito de maletas ¡pobres maletas viejas, desventradas, de fibra, cartón o madera de pino! ¡Maletas en gran parte olvidadas por sus problemáticos propietarios, que quizás habrían salido inopinadamente en libertad, en expedición o, simplemente, fallecidos en la enfermería o ejecutados! Un caballete: ¡sí! también un caballete construido con tablas de cajón de embalajes, palos de escobas y una bisagra de correa vieja”.

Sin duda, el mejor lugar para huir del tedio y de la angustia: “Muchas horas transcurrieron entre aquellos tabiques gélidos e inhóspitos; horas de olvido y de trabajo. ¡Allí quedaron las huellas etéreas de tantas miradas, pensamientos y sentimientos! ¡Vida pasada, como el agua de un río por un cauce de nuestra piedra! Rápida y valientemente, como cuadra a un prisionero cuyo corazón está ya curtido por la crueldad y la angustia constante dije adiós a ‘mi estudio’ cuando la orden terminante me obligó a desalojarlo”.

Manaut evoca el edificio que abandonaba junto con los demás presos en el pasaje “Adiós a ‘Porlier’”:

“Te perdiste en el pasado: ya eres Historia, ¡edificio monótono y sombrío, galerías inmundas, patios inhóspitos! Almacén de hombres doloridos, depósito rebosante de carne humana, morada del “garrote vil”. La Muerte, tu

amiga, habitó durante muchos años tus muros clericales, contruidos para envenenar mentes juveniles. Ahora la legión de los excelsos parias, de los forzados, te abandona.

Tu recinto hablará al mundo de infinitas torturas: Aunque vuelvan las negras sotanas a habitarte; aunque los grajos aniden otra vez con su revoloteo duro y pesado, y suenen sus graznidos siniestros, aunque revoquen, pinten o modifiquen, en tanto que tus muros sigan en pie, continuarán rezumando sangre, y el eco de los ayes de dolor y los suspiros de angustia, se escucharán siempre”.

En marzo de 1944 comenzó el traslado a Carabanchel. Los presos “...cargados como esclavos, esposados por pares, custodiados por guardias armados, atraviesan las calles de Madrid ante la indiferencia de las gentes” en dirección hacia una cárcel nueva, aún en construcción. Los grifos son nuevos, niquelados, inútiles porque no hay agua. “Los retretes de porcelana blanca, empuñadura niquelada, y resorte automático, dejaron de ser inodoros. El excremento los invade. Un hedor insufrible inunda la Galería. (...) Sed: gargantas resecas. Suciedad: mugre en las manos, en el rostro”.

Ya en Carabanchel, Manaut relata el 15 de marzo de 1944 un episodio de “Hambre” en las nuevas instalaciones carcelarias, con instalación de agua corriente por la que no circuló una gota de agua durante días y donde la cocina tardó en entrar en funcionamiento:

“Por fin humean las calderas del rancho; y la fila de los hombres hambrientos, se mueve.

Un engullir ansioso en el silencio. Lagrimean los ojos, cada cucharada es un renacer... pero ¿Qué es esto?

Sí: gusanos... El estómago se rebela ¡Alto! Pero al mismo tiempo ¿y el hambre? Hay que seguir comiendo. Varias cucharadas más. ¡Imposible!

Como autómatas, el preso se dirige al retrete y vacía el contenido del plato.

Se derrumba sobre el petate y se adormece, siente deseos de llorar un momento, los domina. Ya duerme.

Lo despiertan para formar en el último recuento de la noche que durará una hora o más ¿quién puede predecirlo?

Muy tarde, en una hora incierta de la noche, arreglará su petate y se dormirá en un sueño parecido a la muerte.

Así, hasta la Diana”.

La 7ª galería tardó en estar disponible. Mientras tanto, los reclusos vivieron hacinados: sin petates donde dormir, lo hacían directamente sobre el suelo, a la espera de las celdas que tendrían que compartir cuatro presos. Al abandonar la promiscuidad inicial e ingresar en su celda, el pintor sintió que su existencia continuaría como la de un cenobita forzado: “Seguiremos un día tras otro, asesinando nuestras horas, y arrojándolas luego, como escombros ya inútiles, al montón del pasado irrecuperable”.¹²⁴

A Manaut le impresionaba el nuevo espacio de reclusión, la nave solitaria y enjalbegada, las celdas vacías, la cal en el pavimento: “Muros de rojo ladrillo, celaje azul, rejas, y más rejas...[...] Y silencio. Todo cuadrículado por el enrejado de las cancelas y de los ventanales: paisaje, hombres y construcciones. La vida sellada por el hierro”. Describe el espacio y las circunstancias colectivas y al hacerlo hace gala de una destreza narrativa extraordinaria: al recrear con la palabra los espacios de la reclusión supera los logros del dibujo en el mismo empeño; pero al retratar a los individuos en su soledad y abordar su caracterización psicológica, el dibujo supera a la expresión escrita. Ello se debe a la capacidad del pintor para distanciarse de la realidad que padece y a su prevención contra los riesgos que le acarrearía sumarse a aquella atonía.

Dejarse arrastrar por las circunstancias constituía un grave problema sobre el que ya reflexionaba en Porlier, al escribir en su diario “Las horas muertas”, el 15 de julio de 1943: “Rauda transcurre el tiempo en la

prisión, y parece mentira porque, cuando se vive tan a disgusto debería hacerse largo, interminable. ¿Por qué? Porque las horas pasan vacías, sin contenido: muertas. ¡Horas muertas! Y, no obstante, ocurren cosas fuera y dentro de aquí". Quizás porque, como continúa señalando el 20 de julio, los presos "Al atravesar el rastrillo dejamos de ser. Para los que con nosotros convivían fuera, nos reducimos a una sombra, un recuerdo, algo que fue, alguien con quien ya no se puede contar...

Y el prisionero ya no es él; es otro. Poco a poco, cual un paisaje que va borrando la niebla, así va esfumándose en su memoria las contingencias de su vida anterior.

Y, no obstante, la vida anterior, es su tesoro, su alimento moral e intelectual. Es un rumiante que, condenado a la inmovilidad, va digiriendo las sensaciones acumuladas en su memoria, mientras las horas mueren..."

Al reflexionar sobre el género humano y sobre la experiencia propia, al mirar a quien comparte el mismo destino a pesar de sus diferentes circunstancias vitales, José Manaut se comportaba igual que el preso de Manuel Rivas en *El lápiz del carpintero*, que necesita dibujar su existencia en el presidio para vencer la locura: "Y a medida que pasaban los días, con su estela de los peores presagios, más se concentraba él en su cuadero. Mientras los otros charlaban, él los retrataba sin descanso. Les buscaba el perfil, un gesto característico, el punto de la mirada, las zonas de sombra. Y cada vez con mayor dedicación, casi enfebrecido, como si atendiese un pedido de urgencia".¹²⁵

Recrear en la cárcel el mundo inmediato que se padece puede responder a un deseo documental, pero también a una función catártica. Ahora, al poner a dialogar las páginas de su diario con los dibujos realizados en el presidio, Manaut nos permite desentrañar las inquietudes que muchas veces ni siquiera quiso compartir con su familia en las misivas que les enviaba desde la prisión. Quizás porque aquellas pequeñas historias superpuestas a un destino no elegido –pero compartido– le unía a los presos en un padecimiento contrario a su concepto de la dignidad humana, que siempre supo situada en la vida que transcurre fuera de las rejas. Lo de adentro no era vida, era "otra cosa".

Desde la soledad de su nueva condición de confinado en Durango, recordaba la convivencia con otros presos en la Prisión de Porlier: "Dormíamos en el suelo, tan estrechos que los hombros se tocaban, confundíanse los alientos, apenas nos podíamos mover ni estirar las piernas. La miseria de unos propagábase a los demás; los olores y gases se respiraban en común, las toses los ayes y las blasfemias incomodaban mutuamente. Así día tras día, sin solución de continuidad". Al proceder de esta forma, Manaut coincidía con Ramón Iglesia, el miliciano incorporado al Batallón Félix Bárcana, que se planteaba la escritura de la historia, como cualquier tipo de escritura, como una expresión de la vida.¹²⁶

Impresiona reconocer en estos textos la narración en la clave realista a la que aludía Castro Arines cuando vio por primera vez los dibujos de la cárcel. Y sobre todos nos conmueve que las imágenes dibujadas afloren cuando releemos fragmentos de los escritos de José Manaut, cuando el recuerdo nos devuelve la imagen de sus dibujos: presos en galerías, los petates, la enfermería, la comida... Tantos gestos de soledad provocados por la curiosidad hacia otros modos de entender el mundo, por defender la diversidad y la pluralidad.

José Manaut extrajo clandestinamente la imagen de ciudadanos excluidos, rostros anónimos, rostros con nombres y apellidos en ocasiones, que la aritmética de la reclusión convirtió en un número más en el marco de una existencia aparte. Al describirlos con su lápiz o con la pluma convirtió a los reos en protagonistas de ese paréntesis que es el presidio dentro de una historia interrumpida.

Los diarios y los dibujos de la cárcel dialogan y al hacerlo subrayan el dolor de una historia contada en primera persona cuyo destinatario es el olvido. Los documentos encontrados nos permitirán atar la existencia del individuo a la realidad y fijar el recuerdo, paso previo para afianzar la permanencia en la Historia. Todo lo aquí contado alude a la trayectoria vital de José Manaut Viglietti; en sus manos estuvieron los objetos que han estado en nuestras manos, pero las palabras entonces escritas, como los dibujos ocultos durante tantos años, no tenían otro destino que el silencio y el olvido. Estos documentos, gráficos y escritos, representan una existencia individual; sin embargo, su historia se funde con la de tantos hombres y mujeres que debieron aceptar una vida privada de ilusiones en un mundo oscuro.

- ¹ Michael RICHARDS: *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona, Crítica, 1999.
- ² EQUISZETA [seud.]: *Desde Madrid: los presos políticos de Carabanchel*. México D.F., PSOE / C.T.M., 1960?
- ³ El 1.12.1924 comenzó a disfrutar de un año adicional de pensión.
- ⁴ José MANAUT VIGLIETTI: "La Asociación de Profesores de Dibujo, desde su fundación. Razón y origen de la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo", *Boletín de la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo*, 4, junio 1944, pp. 13-15.
- ⁵ AGGC. P.S. Madrid. Caja 436. Legajo 338. Documento 125.
- ⁶ Certificación expedida por Andrés Crespi Jaume, catedrático de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, y secretario de la misma, el 31.1.1934.
- ⁷ El pintor reconocería siempre que las enseñanzas de Cecilio Plá ejercieron una notable influencia en su formación como pintor, especialmente en el plano didáctico; también los consejos de Joaquín Sorolla, quien, de vez en cuando, "... me recibía en su estudio de la calle Martínez Campos para que le enseñara mis trabajos: sus opiniones y consejos eran terminantes, duros a veces, pero siempre eficaces y saludables".
- ⁸ Fue elegido presidente en la Junta General de dicha asociación celebrada el 9.4.1933.
- ⁹ José MANAUT VIGLIETTI: *op. cit.*, p. 14.
- ¹⁰ En el catálogo se incluía un texto escrito por el propio Manaut.
- ¹¹ AGGC. Legajo Asociación Pro-Colegio de Profesores Titulares de Dibujo (Madrid). Leg. 2964. Tomo 43.
- ¹² Figura el número 67 de la relación publicada por Orden Ministerial de 15.9.1933 (*Gaceta* del 16).
- ¹³ La documentación correspondiente se conserva en el Archivo Manaut (en adelante A.M.).
- ¹⁴ La relación epistolar era una práctica habitual entre Castillejo y los pensionados. Vid. Teresa MARÍN ECED: *La renovación pedagógica en España. (1907-1936) Los pensionados de Pedagogía por la Junta de Ampliación de Estudios*. Madrid, CSIC, 1990.
- ¹⁵ Mariano Benlliure había creado la Residencia de Paisajistas del Monasterio de El Paular para alumnos de Bellas Artes.
- ¹⁶ Correspondencia conservada en el A.M.
- ¹⁷ A.G.A. Leg. 9457-123.
- ¹⁸ Correspondencia conservada en el A.M.
- ¹⁹ Cuando llegó la respuesta de Pinazo, el 14.8.1936, con el resultado de las gestiones que había hecho en Ordenación de Pagos del Ministerio, Manaut había resuelto el motivo de su preocupación.
- ²⁰ Aunque concluyó los estudios en el curso 1922-23, no solicitó un certificado para obtener el título de Profesor de Dibujo hasta el 15.12.1930. Manuel Menéndez y Domínguez y José Garnelo certifican que José Manaut Viglietti había hecho y aprobado todos los estudios para que se le expidiera por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el título de Profesor de Dibujo. El 31.1.1934 obtuvo otro certificado idéntico, que firmaron Andrés Crepi y Manuel Menéndez; pero no solicitó la expedición del título hasta 1936. Finalmente lo hicieron el día 18.8.36. A.G.A. Leg. 9457-123.

- ²¹ En la instancia que dirigió José Manaut a la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid se presentaba ya como "...Profesor de Dibujo que desempeña actualmente la cátedra de dicha disciplina en el Instituto Nacional de 2ª Enseñanza Blasco Ibáñez de Valencia". A.M.
- ²² Correspondencia conservada en el A.M.
- ²³ Málaga quedó pronto bajo el control de los sublevados: en febrero de 1937 fue ocupada y las tropas rebeldes desplegaron una terrible represión, de la cual son tristemente expresivos los miles de asesinatos y el ametrallamiento por la aviación de los malagueños que huían a pie hacia Almería.
- ²⁴ El Decreto de 19.5.1936 estableció cómo habría de ser dicha prueba, pero el inicio de la guerra impidió su celebración.
- ²⁵ Fundado por Manuel Azaña en 1925, de su núcleo se escindió en 1929 el Partido Republicano Radical Socialista, de mayor tendencia de izquierdas. Más tarde, en 1934, se transformó Acción Republicana en Izquierda Republicana.
- ²⁶ Carta conservada en AGGC (Leg. 1048. Folio 132 Proced. Madrid P-S 83). Se utilizó en 1943 para sustentar la acusación por delitos políticos.
- ²⁷ Oficio 188, de 16.9.1937. A.M.
- ²⁸ *Política del Frente Popular en Instrucción Pública. (Algunos aspectos de la labor realizada)*. Madrid-Valencia, Ediciones Españolas, 1937.
- ²⁹ El Instituto Obrero de 2ª Enseñanza de Valencia se creó en noviembre de 1936 (O.M. 24.11.1936); el de Sabadell en marzo de 1937 y dos meses más tarde los de Madrid y Barcelona. El Instituto de Valencia funcionó sólo tres semestres, el de Sabadell dos y los otros uno (Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA: "Extensión cultural en la España republicana (1936-1939)", en *Valencia, capital cultural de la República (1936-1937): Antología de textos i documents*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1986, pp. 45-67). Como balance del primer curso y nueva convocatoria, el Ministerio de Instrucción Pública editó el folleto *Instituto para Obreros de Valencia: Normas*.
- ³⁰ Juan Manuel Fernández Soría no alude a J. Manaut Viglietti dentro del claustro de profesores en su monografía *El Instituto para Obreros de Valencia* (Valencia, Generalitat Valenciana, 1987, pp. 104-114). Menciona, sin embargo, a Alberto Sánchez Pérez, Francisco Carreño Prieto, Rafael Pérez Contel y Rafael Penagos.
- ³¹ El 10.12.1937 José Pérez Ramírez, Comisario-Director del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza Blasco Ibáñez de Valencia, certificaba que José Manaut Viglietti trabajaba en ese establecimiento como profesor de Dibujo. En el reverso, en anotación manuscrita, Eugenio García hacía constar el 25.2.1938 el traslado de Manaut al Instituto para Obreros de Valencia, señalando que había tomado posesión el día 17.2.1938. Formalmente fue catedrático del Instituto para Obreros hasta el día 11 de mayo de 1939. A.M.
- ³² Esta institución había sido creada en 1883 por iniciativa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Vid. *La educación de la mujer en Valencia*. Valencia, Institución para la Enseñanza de la Mujer, 1913.
- ³³ Comunicación de Desamparados Páez a José Manaut Viglietti, fechada en Valencia el 18.2.1938.
- ³⁴ Dato extraído de la instancia que presentó Ángeles Roca el 28.2.1977 al Director de Personal del Ministerio de Educación. A.M.
- ³⁵ Esta incorporación tenía efecto retroactivo al 1.1.1937.
- ³⁶ Mientras se aprobaba la Reforma de la Segunda Enseñanza (Ley de 20 de septiembre de 1938, *BOE*, 23.9.1938), elaborado siendo ministro de Educación Nacional Pedro Sáinz Rodríguez. (Juan-Luis CORBÍN FERRER: *Monografía histórica del Instituto de Enseñanza Media "Luis Vives" de Valencia*. Ayuntamiento de Valencia, 1979, pp. 98-99).
- ³⁷ AGGC Leg. 3591. Folio 168. P.S. Madrid 444.
- ³⁸ Rafael PÉREZ CONTEL: *Artistas en Valencia, 1936-1939*. Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1986, pp. 349-350.
- ³⁹ Este dato nos ha sido confirmado por Ariel Manaut Roca, hijo del pintor.
- ⁴⁰ El fuerte peso del PCE en la cultura de guerra difícilmente puede reconstruirse hoy con fuentes directas ya que al abandonar Madrid el gobierno de la República, se quemó toda la documentación en la que se aludía a personas por temor a represalias. La documentación posterior se perdió en marzo de 1939 cuando pasaba la frontera catalana en dos camiones cisterna. Los archivos de "Cultura Popular" también se destruyeron.
- ⁴¹ Los anarquistas crearon la Federación de Ateneos Libertarios de Madrid para coordinar sus establecimientos educativos e impulsaron un bachillerato confederal basado en la elección libre de materias por los alumnos.
- ⁴² El Quinto Regimiento en *Defensa de la Cultura* n.º 7, de su serie "Documentos históricos" (Madrid, 1936), relata el traslado de intelectuales a Valencia, así como el de libros y obras de arte de gran valor.
- ⁴³ Comunista desde 1931, había fundado en 1935 la revista *Nueva Cultura*. Fue nombrado director general de Bellas Artes por Wenceslao Roces (*Gaceta de Madrid*, 13.9.1936). Hasta entonces había sido profesor de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Valencia.
- ⁴⁴ Manuel MUÑOZ IBÁÑEZ: *La pintura valenciana de la postguerra*. Valencia, Universitat de València, 1994.

- ⁴³ Miguel Angel GAMONAL TORRES: *Imagen, propaganda y cultura en la zona republicana durante la Guerra Civil Española*. Granada, Universidad de Granada, 1985.
- ⁴⁴ Inmaculada JULIÁN GONZÁLEZ: *El cartel republicano en la Guerra Civil Española*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1993.
- ⁴⁷ Inicialmente se llamó Unión de Escritores y Artistas Revolucionarios.
- ⁴⁸ Manuel AZNAR SOLER: "L'Aliança d'Intellectuals per a Defensa de la Cultura de València i la creació de la Casa de la Cultura" en AA.VV.: *Valencia, capital cultural...*, pp. 101-116.
- ⁴⁹ *Ibidem*.
- ⁵⁰ Estaba compuesto por Francisco Puig Espert, Vicente Beltrán, Antonio Sanjuán, José P. Nebot, Felipe Ribelles, Vicente Canet y Josep Renau, por la directiva del Círculo de Bellas Artes, y Regino Más, Luis Alcaraz y Pérez Contel, ponentes de la Sección de Artes Plásticas de la Alianza. *El Pueblo*, 26.8.1936.
- ⁵¹ Manuel AZNAR SOLER: *op. cit.*, p. 103.
- ⁵² Rafael PÉREZ CONTEL: *op. cit.*, p. 36.
- ⁵³ Juan MARICHAL: "Los intelectuales y la guerra", en Edward Malefakis: *La guerra de España*. Madrid, Taurus, 1996, pp. 481-509.
- ⁵⁴ Ambos contingentes firmaron manifiestos de agradecimiento al Quinto Regimiento y al Ministerio de Instrucción Pública.
- ⁵⁵ Se celebró en Valencia, Madrid y Barcelona del 4 al 11 de julio de 1937.
- ⁵⁶ En el AGGC se conserva además la copia de la respuesta del Conseller, de fecha 10.3.1937, accediendo a lo solicitado.
- ⁵⁷ Rafael PÉREZ CONTEL: *op. cit.*, pp. 473-474 y 482.
- ⁵⁸ El 30.5.1937 se firmó el decreto disponiendo el traslado del Gobierno a Barcelona. Amparo RANCH: "Valencia, 'faro cultural': octubre 1936-noviembre 1937", en *Valencia, Capital de la República*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1986, pp. 93-96.
- ⁵⁹ Para corregir la imagen de un magisterio, a su juicio muy comprometido con el espíritu revolucionario, durante el bienio radical-cedista de la II República, desde sectores conservadores ya hubo llamadas a la censura, invitaciones a la depuración, denuncias... (Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA y María del Carmen AGULLÓ DÍAZ: *Maestros valencianos bajo el franquismo*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999, p. 10).
- ⁶⁰ En el AGGC se conserva una relación firmada en Madrid el 28.4.1934 en la que figura junto con José Manaut entre otros masones que podían optar al cargo de Maestro Regional.
- ⁶¹ Teresa MARÍN ECED: *op. cit.*, pp. 317-323.
- ⁶² Alicia ALTED VIGIL: *Política del Nuevo Estado sobre Patrimonio Cultural y la Educación durante la Guerra Civil*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1984.
- ⁶³ Por Decreto n.º 66 de la Junta Técnica del Estado (8 de noviembre de 1936) se crearon cuatro comisiones encargadas de la depuración de todo el personal docente al servicio del Estado. Las propuestas de sanción podían ser de tres tipos: confirmación en el cargo, traslado de localidad o separación definitiva del servicio. Se debía instruir expediente a todos los miembros del escalafón, sin excepción. La vuelta al trabajo sólo podría efectuarse si se superaba el proceso sin mácula, pero si se era simpatizante de los partidos del Frente Popular la separación era definitiva. Las actividades consideradas "subversivas" objeto de investigación se remontaban a octubre de 1934. Todos los funcionarios de la enseñanza quedaron suspensos provisionalmente de empleo, pero en el plazo de 15 días podían solicitar el reingreso todos los que lo desearan, mediante instancia al presidente de la Comisión Depuradora en la que debía constar forma y fecha de ingreso en el escalafón, cargos desempeñados, agrupaciones sindicales y partidos políticos a los que hubiera pertenecido durante los últimos seis años y actuación concreta desde la fecha en la que se inició el "Movimiento Nacional", indicando el nombre de las personas que pudieran aseverar sobre los puntos anteriores. Quien estando en zona liberada no solicitara el reingreso en plazo, sería dado de baja en el escalafón sin derecho a posterior reclamación, a no ser que el interesado o sus familiares probaran a satisfacción plena de la Comisión que no pudo hacerlo por causa de fuerza mayor.
- ⁶⁴ La Oficina se encargaba de recibir los expedientes elaborados por las Comisiones Depuradoras, clasificarlos por provincias y, dentro de ellas, por afinidad de la propuesta de resolución; hecho esto, se enviaban a las Comisiones calificadoras, las cuales los resolvían de forma razonada y los devolvían a la Oficina Técnica; ésta, tras la resolución definitiva de los expedientes por parte de las instancias superiores, agrupaba al personal de una misma provincia en una Orden en la que constaba: nombre del interesado, localidad donde ejerce y resolución recaída en su expediente. Una copia de dicha Orden era enviada al presidente de la Comisión Depuradora de la provincia correspondiente para su inserción en el Boletín Oficial de la misma.

- ⁶⁵ Para mayor información consultar Francisco MORENTE VALERO: *Tradición y represión. La depuración del magisterio de Barcelona (1939-1942)*. Barcelona, PPU, 1996.
- ⁶⁶ Carta de M. Vallecillo a José Manaut, Ronda, 10.5.1939. A.M.
- ⁶⁷ A.G.A. 9457-123.
- ⁶⁸ Angel LLORENTE: *Estética del franquismo*. Madrid, Visor, 1995.
- ⁶⁹ Mrs. Clara Burrage le anuncia desde Nueva York el 31.10.1940 que le manda el producto de la venta de sus cuadros, ofreciéndole la posibilidad de hacerlo en efectivo o enviándole paquetes de jabón, grasa, etc. A.M.
- ⁷⁰ La posible revisión se fundaba en la aplicación de la Ley de 10 de febrero y la Orden de 18 de marzo de 1939, que facultaban discrecionalmente al Ministro para revisar estos expedientes cuando el interesado no hubiese sido oído o cuando aportase nuevos elementos de juicio y previo informe de la Dirección General correspondiente.
- ⁷¹ Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA y María del Carmen AGULLÓ DÍAZ: *op. cit.*, pp. 379-384.
- ⁷² Stella MANAUT: "Rosas rojas, en capullo" en *Costuras en la piel* (manuscrito inédito).
- ⁷³ Michael RICHARDS: *op. cit.*
- ⁷⁴ Alberto Reig Tapia afirma que la primera fase de represión masiva exigía la desarticulación del enemigo y de sus aparatos de Estado, y respondía a la decidida voluntad y convencimiento de un triunfo rápido (Alberto REIG TAPIA: "Represión y esfuerzos humanitarios", en Edward MALEFAKIS: *op. cit.*, pp. 571-602). Pero la finalización del conflicto bélico no fue inmediata y la represión continuó tras la guerra. De hecho, fue entonces cuando se acometió una cuidadosa inspección de la sociedad.
- ⁷⁵ Entre 1938 y 1944 la Delegación de Asuntos Especiales continuó su actuación antimasonónica en el ámbito de la Secretaría Particular del Generalísimo; la Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista quedó integrada en el Servicio de Recuperación de Documentos. En 1944 se unificaron, aunque distinguiendo dos secciones: una Especial (masonería) y otra Político Social. Ese mismo año, por decreto reservado n.º 52, firmado por Franco el 30.9.1944, se creaba la Delegación Nacional de Servicios Documentales dependiente de la Presidencia del Gobierno, unificando la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos y la Delegación de Servicios Especiales.
- ⁷⁶ Decreto de 26 de abril de 1938 (*B.O.E.*, 27.4.1938).
- ⁷⁷ Esta Ley contemplaba tres tipos de penas que podían ser acumulables; también la modalidad de represión económica, pues establecía en su artículo 10º que toda condena llevaría necesariamente una sanción económica, la cual, al contrario que las penas restrictivas de la actividad profesional y de limitación de residencia que prescribían a los 15 años, no tenía caducidad, pudiendo pasar a los descendientes en caso de fallecimiento del inculpado, incluso aunque éste hubiera muerto antes de iniciarse el expediente.
- ⁷⁸ Manuel TUÑÓN DE LARA: "El final de la guerra", en Edward MALEFAKIS: *op. cit.*, pp. 603-633.
- ⁷⁹ Antonio GONZÁLEZ QUINTANA: "Presentación", en Blanca DESANTES FERNÁNDEZ y Mª José FRADES MORERA: *Atributos masonícos en el Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil*. Salamanca, Imprenta Provincial, 1993, pp. 9-16.
- ⁸⁰ Eduardo ESPÍN: *Azaña en el Poder. El Partido de Acción Republicana*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980.
- ⁸¹ Las Milicias de la Cultura fueron creadas a propuesta del Ministerio de Instrucción Pública, por Decreto de 30.1.1937 (*Gaceta de la República*, 2.2.1937).
- ⁸² Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA y María del Carmen AGULLÓ DÍAZ: *op. cit.*, p. 205.
- ⁸³ *Idem*, p. 357.
- ⁸⁴ José Manaut figura en la misma relación de 28.4.1934 junto con Rodolfo Llopis, entre otros masones que podían optar al cargo de Maestro Regional. AGGC. Masonería A, 726.
- ⁸⁵ Presentó extracto de la partida de bautismo de Clara María Stella (29.1.1941); certificado de Federico Ferrandiz, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, que afirmaba conocerle desde 1922 y que "...durante mi constante e íntimo trato haya tenido conocimiento de actividad política alguna" (20.3.1943); declaración de Francisco Morales de Acevedo, que "...le conocía desde unos meses después de la terminación de nuestro Glorioso Movimiento Nacional por dedicarse a la restauración de cuadros y haberle dado bastante trabajo"; certificado de matrimonio canónico de José Manaut y Ángeles Roca en San Pedro Apóstol de Valencia (7.10.1924) y certificado de bautismo de 13.3.1926 del niño José [Ariel] nacido el 18 de febrero de 1926.
- ⁸⁶ El 17 de agosto de 1944 se reunió el Tribunal, presidido por González Oliveros, con el general Cánovas y Pradera como vocales, sobreseyó el caso y ordenó el archivo de las actuaciones.
- ⁸⁷ Presuntos masones que habían solicitado su ingreso y que habían sido rechazados o no lograron ingresar por el estallido de la guerra, fueron igualmente condenados a varios años de prisión. Familiares que no quisieron delatar el paradero de masones huidos para evitar

- ser procesados fueron fusilados en masa junto con otros detenidos (C. VÁZQUEZ AMBRÓS: *La masonería y la guerra de España*. Santiago de Chile, Imprenta Morey, 1957, p. 55).
- ⁸⁸ A partir del 27.5.1943 los reclusos sólo podían escribir a los familiares directos tarjetas postales de 12 líneas con el franqueo normal o una carta con el sello de una peseta.
- ⁸⁹ Stella MANAUT: *op. cit.*
- ⁹⁰ Carta de 17 de julio de 1944. A.M.
- ⁹¹ Máximo MUÑOZ: *Grandeza y tragedia de la emigración republicana española*. México, Ateneo Español, 1995.
- ⁹² Francisco CAUDET: *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997.
- ⁹³ Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA y María del Carmen AGULLÓ DÍAZ: *op. cit.*, pp. 379-384.
- ⁹⁴ *Idem*, p. 412.
- ⁹⁵ Artemio PRECIOSO: *Espanoles en el destierro: la vida en Francia de Santiago Alba, Blasco Ibáñez, Sánchez Guerra, Unamuno, E. Ortega y Gasset, Carlos Esplá, López Ochoa y Manteca, con diálogos, anécdotas, cartas y semblanzas de estos ilustres perseguidos*. Madrid, Vulcano, 1930. Este autor, perseguido en España y refugiado en Francia, escribió durante la dictadura de Primo de Rivera sobre los efectos del abuso del poder impuesto sobre la libertad de pensamiento. Su texto anticipa el drama que, una década después, vivió nuestro país.
- ⁹⁶ El 25 de agosto de 1944 la Jefatura Superior de Policía de Vizcaya comunicó al Jefe de Servicio de Ejecutorias del TERMC la presentación de Manaut ante el puesto de la Guardia Civil.
- ⁹⁷ *Boletín informativo*, 2, 2ª época, Madrid, Asociación Nacional de Escultores y Pintores, diciembre, 1970.
- ⁹⁸ Federico Ferrandiz, que en otras ocasiones le había ayudado, se ofrecía para gestionar su regreso a Madrid. Correspondencia conservada en A.M.
- ⁹⁹ En el verano de 1947 iría de excursión con fines artístico-profesionales por las regiones aragonesa y catalana durante un periodo de tres meses, visitando el Monasterio de Piedra en julio, Nuévalos en agosto, Zaragoza, Barcelona y Calella de Palafrugell (Gerona) en septiembre, regresando a su domicilio en Madrid a finales de septiembre.
- ¹⁰⁰ El 17.10.1945 el Servicio de Ejecutorias ordenó comunicar al interesado la liquidación de la condena de destierro en Durango.
- ¹⁰¹ Carta de 31.1.1946. A.M.
- ¹⁰² El Ministerio de Educación sostenía que tan sólo estaban "...capacitados para ejercer interinamente la enseñanza" y afirmaba que se les había expedido el oportuno título administrativo en el que se consignaba el nombramiento de "Encargado de curso interino por un año", a quienes habían aprobado los cursillos, pero insistía en que no habían superado una oposición y en consecuencia no podía incorporarles al escalafón.
- ¹⁰³ Los informes presentados los firmaban: Argimiro Pascual Cuscurita, capellán mayor de la Beneficencia del Estado (20.9.1966), Colegio Oficial de Profesores de Dibujo de Madrid (11.11.1966) y Gerardo Sanlloriente-García, profesor de religión del Liceo Francés de Madrid (14.11.1966). A.M.
- ¹⁰⁴ Como no obtuvo respuesta, el 7 de enero de 1967 reiteró la solicitud, añadiendo que era para fines de jubilación. El 14 de febrero la Comisión de Rehabilitación y Penas Accesorias le comunicó que había accedido a su petición.
- ¹⁰⁵ Acompaña a la declaración jurada el Certificado de Ejecutorias del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, curriculum vitae, vertificado del Voto en el Referendum sobre la Ley Orgánica del Estado y certificaciones de votación en las elecciones de concejales y sindicales, así como la memoria oficial como becario de la Fundación Juan March.
- ¹⁰⁶ A.M.
- ¹⁰⁷ Oficio de fecha 25 de marzo de 1968.
- ¹⁰⁸ En realidad en nada beneficiaba esta ley a Manaut: no aludía a los cursillistas de 1933 y mantenía la exigencia de una oposición para acceder a la categoría de profesor agregado de la asignatura de Dibujo. Tan sólo establecía un cambio de denominación.
- ¹⁰⁹ En el A.M. se encuentran copias y algunos originales de este epistolario.
- ¹¹⁰ Monserrat ROIG: "La segunda muerte de un ex-deportado", *Triunfo*, 626, 28 septiembre 1974, p. 36. Cit. por Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA y María del Carmen AGULLÓ DÍAZ: *op. cit.*, p. 44.
- ¹¹¹ Autobiografía manuscrita de 1970, en *Cuerpo Gráfico de Arte Valenciano*. Museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia.
- ¹¹² Dato extraído de la instancia que presentó Ángeles Roca el 28.2.1977 al Director de Personal del Ministerio de Educación. A.M.

- ¹¹³ No hemos encontrado constancia documental en los archivos del Ministerio de Educación (hoy en AGA) del reconocimiento de la condición de catedrático, ni de los servicios que prestó a la República durante la guerra.
- ¹¹⁴ AGA, Expte. n. 1369/80.
- ¹¹⁵ José de CASTRO ARINES: "Manaut Viglietti". *Informaciones de las Artes y las Letras*, 1 diciembre 1977.
- ¹¹⁶ *La pintura valenciana desde la postguerra hasta el Grupo Parpalló (1939-1956)* [cat. exp.], Valencia, IVEI, 1996, p. 27.
- ¹¹⁷ Manuel MUÑOZ IBÁÑEZ: "La pintura carcelaria", en *idem*, p. 37.
- ¹¹⁸ Señalan también a otros como Vicente Albarranch, Julián Lozano, Melchor Aracil, Francisco Badía, Luis Brihuega, Gastón Castelló, Mario Fernández Granell, González Santana, Martí Llauredó, Rafael Pérez Contel, Rafael Vega, José Sariegui, Antonio Ballester y Robledano... AA.VV.: *Tránsitos: artistas españoles antes y después de la guerra civil*. Madrid, Fundación Caja Madrid, 1999.
- ¹²⁰ Francisco AGRAMUNT: *Diccionario de Artistas Valencianos del siglo XX*. Valencia, Albatros, 1999, pp. 1022-1023.
- ¹²¹ En Carabanchel solicitó un permiso análogo el día 4.5.1944. A.M.
- ¹²² En esta misma carta aludía el envío de los datos biográficos de C. Arenal, aunque le recordaba que necesita un retrato suyo que encontraría en el libro de J. Antonio Cabezas, previsiblemente para realizar un retrato.
- ¹²³ SÓFOCLES PARA SALMERÓN: *Por qué los hombres de la CNT tomaron destinos en la cárcel. 1940. En Porlier y Carabanchel-Alto*. Madrid, Queimada Ediciones, 1983.
- ¹²⁴ J. MANAUT: *Horas muertas*, (poemario inédito, escrito en la Prisión Provincial de Madrid, Carabanchel Alto, 1944).
- ¹²⁵ Manuel RIVAS: *El lápiz del carpintero*. Barcelona, Punto de Lectura, 2000, pp. 37-38.
- ¹²⁶ Álvaro MATUTE: "Ramón Iglesia: del historiador como héroe trágico", *Universidad de México*, 591-92, abril-mayo 2000.

CATÁLOGO

GALERÍA DE RETRATOS

Perfiles de la represión franquista



1



2

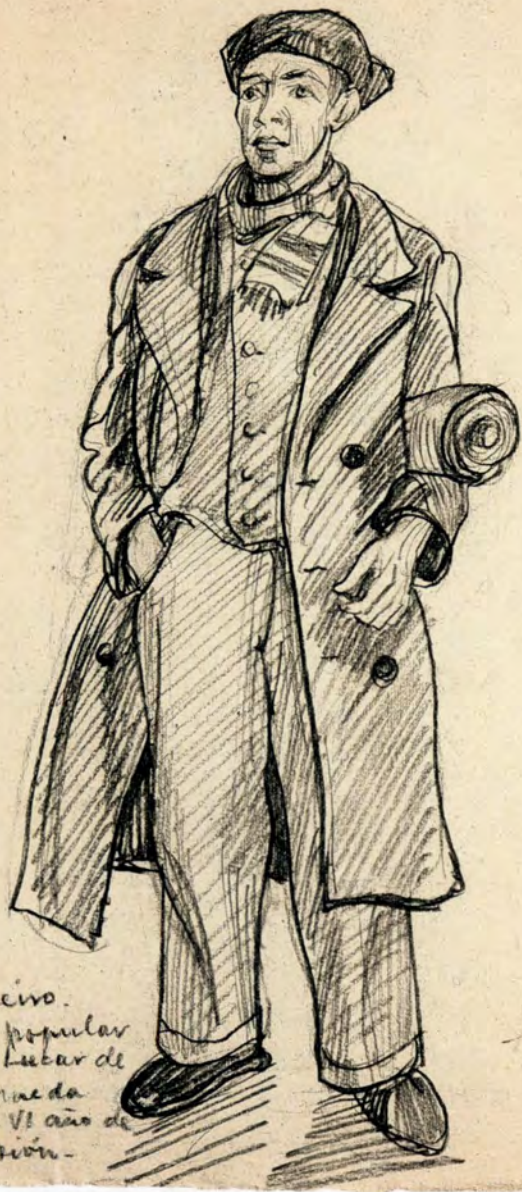


3



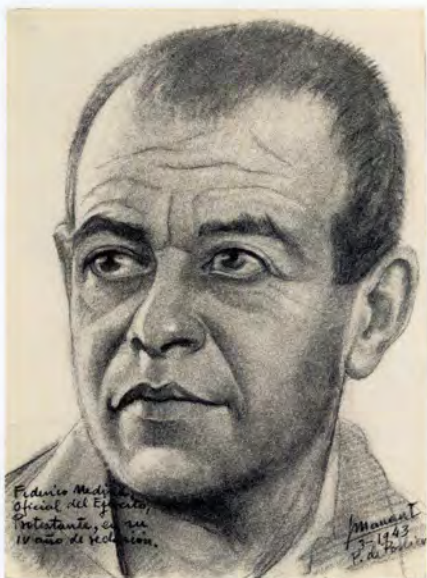
4

1. *Ángel Hernández*, 1944
Dibujo, 43 x 32 cm
Firmado: "J. Manaut marzo 1944 P. Porlier".
Inscripciones en el reverso: "Ángel Hernández, tipógrafo, oficial del Ejército Republicano".
2. *Basilio Lancha*, 1943
Dibujo, 30,7 x 22,8 cm
Firmado: "J. Manaut 2-1943".
Inscripciones en reverso: "Basilio Lancha (Demente)".
3. *Amado Lázaro Ros*, 1943
Dibujo, 23,6 x 31,3 cm
Firmado: "J. Manaut 3, 1943, P. de Porlier".
Inscripciones: "Amado Lázaro Ros, Periodista, Poeta, Autor dramático, en el IV año de su Reclusión".
4. *José M.ª Peñuelas*, 1943
Dibujo, 32,2 x 22 cm
Firmado: "J. Manaut".
Inscripciones: "José M.ª Peñuelas, Porlier, 8, 1943 (Demente)".



Vincenzo.
Poeta popular
de S. Lúcar de
Barrovedra
en el VI año de
reclusión.

Mauant
2-1943
P. de Koller



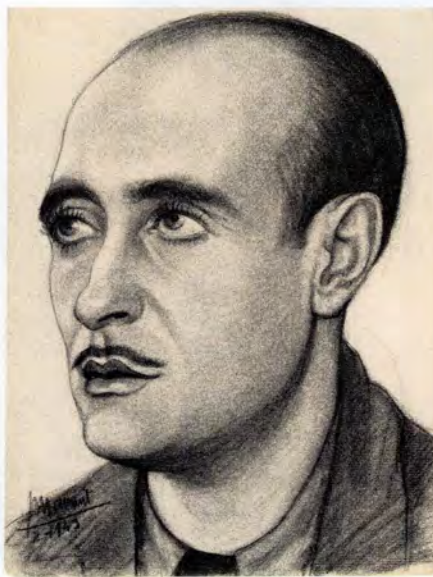
2



3



4



5

1. *Vinceiro*, 1943
Dibujo, 32 x 21,8 cm
Firmado: "J. Manaut 2, 1943. P. de Porlier". Inscripciones: "Vinceiro. Poeta popular de S. Lucar de Barrameda en el VI año de su reclusión".
2. *Federico Medina*, 1943
Dibujo, 31,7 x 23,6 cm
Firmado: "J. Manaut 3-1943- P. de Porlier". Inscripciones: "Federico Medina, Oficial del Ejército, Protestante, en su IV año de reclusión".
3. *Ernesto Ben Amur*, 1943
Dibujo, 32,2 x 24,7 cm
Firmado: "J. Manaut 2, 1943". Inscripciones: "Ernesto Ben Amur. Judio de Melilla, en su VI año de Reclusión".
4. *Francisco Romero de Arco*, 1943
Dibujo, 31 x 22 cm
Firmado: "J. Manaut, Porlier, XI-1943". Inscripciones: "A Francisco Romero de Arco. Cordialmente".
5. *Pajuelo*, sin fecha
Dibujo, 32 x 23,7 cm
Firmado: "J. Manaut 2-1943". Inscripciones en reverso: "Pajuelo, falangista".

Otros retratos, algunos rostros anónimos



1



2



3

1. *Fernando Barros*, 1944
Dibujo, 33,7 x 22,8 cm
Firmado: "J. Manaut.
Porlier 4-1944".
Inscripciones: "Para Fernando
Barros, afectuosamente".

2. *Bernardo Raida*, 1944
Dibujo, 32,1 x 21,9 cm
Firmado: "J. Manaut Prisión de
Porlier, 4/44".
Inscripciones: "Para Bernardo
Raida con todo afecto".

3. *López y López*, sin fecha
Dibujo, 30,6 x 23 cm
Sin firma.
Inscripciones en reverso:
"Lopez y Lopez".

4. [Personaje sin identificar], 1943
Dibujo, 31,4 x 23 cm
Firmado: "J. Manaut 1943".

5. *Samuel Vidal Chinibrea*, 1944
Dibujo, 31,2 x 22,6 cm
Firmado: "J. Manaut Carabanchel,
4-1944".
Inscripciones en reverso: "Samuel
Vidal Chinibrea, 7-8-36/23-4-44".



4



5

Personajes del presidio en el recuerdo



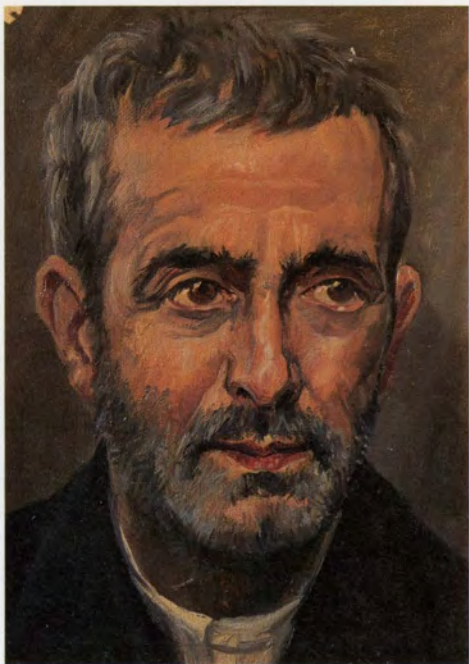
1



2



3



4



5

1. [Personaje sin identificar], sin fecha
Óleo, 40,6 x 31,5 cm
Sin firma.

2. *Autorretrato*, 1943
Óleo, 47 x 37 cm
Firmado: "J. Manaut 1943".

3. [Personaje sin identificar], sin fecha
Óleo, 41,6 x 30,5 cm
Sin firma.

4. *Alonso Marcos*, 1943
Óleo, 32,2 x 24,5 cm
Firmado:
"J. Manaut Porlier VII-1943".

5. [Personaje sin identificar], sin fecha
Óleo, 39,8 x 26,5 cm
Sin firma.

LA EXISTENCIA EN LA CÁRCEL

Gestos de soledad: las horas muertas



1

1. *Personaje apesadumbrado*, 1943
Dibujo, 22,2 x 15,8 cm
Firmado:
"J. Manaut Porlier 10-1943".
2. *Preso sentado, escribiendo en un cuaderno*, 1944
Dibujo, 25 x 22 cm
Firmado: "J. Manaut Carabanchel, mayo 1944".
Inscripciones en el reverso:
Problemas de álgebra.
3. *Preso comiendo*, 1943
Dibujo, 22,1 x 16,2 cm
Firmado: "J. Manaut, 2-1943".



2



3

Convivir en una galería





5

1. *Vista general de la galería*, sin fecha
Óleo, 30,4 x 39,7 cm
Sin firma.
2. *En la galería*, sin fecha
Óleo, 26,5 x 34,7 cm
Sin firma.
3. *Presos en la galería, sentados sobre los petates*, sin fecha
Dibujo, 30,8 x 22,5 cm
Sin firma. En reverso, retrato de una joven, firmado "J. Manaut 1943".
4. *Presos en la galería, sentados sobre los petates*, 1943
Dibujo, 31,6 x 46 cm
Firmado:
"J. Manaut 'Portier', 3-1943".
5. *Presos en la galería*, 1943
Dibujo, 22,5 x 31,8 cm
Firmado:
"J. Manaut Porlier, 8, 1943".
Plantilla utilizada para realizar óleo.
6. *Vista general de la galería*, 1943
Óleo, 31 x 41,5 cm
Firmado: "J. Manaut 1943".



6



1



2



3



4



5



6

1. *Los intelectuales (las horas muertas)*, 1943
Dibujo, 23,5 x 32 cm
Firmado: "J. Manaut Porlier 5-43".
Incluido en el *Corpus Gráfico de Arte Valenciano*. Museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia.
2. *Presos en la galería, sentados sobre los petates*, sin fecha
Óleo, 38,2 x 31 cm
Sin firma.
3. *Presos ante el ventanal*, sin fecha
Óleo, 31,7 x 26,4 cm
Sin firma.
4. *Presos en la galería*, sin fecha
Óleo, 32,6 x 31,6 cm
Sin firma.
5. *Presos en la galería*, sin fecha
Óleo, 30,7 x 38,8 cm
Sin firma.
6. *La galería (un mal sueño)*, 1944
Acuarela, 22,5 x 32 cm
Firmado: "J. Manaut Porlier".
Incluido en el *Corpus Gráfico de Arte Valenciano*. Museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia.



1



2



3



4



5

1. *Presos en la galería*, sin fecha
Óleo, 30,6 x 37,5 cm
Sin firma.
2. *Corro con tocadores de instrumentos de cuerda*, sin fecha
Óleo, 27 x 34,6 cm
Sin firma.
3. *Boceto*, sin fecha
Óleo, 18,5 x 25,5 cm
Sin firma.
4. *Corro con tocadores de instrumentos de cuerda*, 1944
Dibujo, 22,4 x 32,2 cm
Firmado: "J. Manaut, Prisión de Porlier, marzo 1944".

5. *Jugando al ajedrez*, 1943
Dibujo, 16,3 x 22,1 cm
Firmado: "J. Manaut 1-1943".

6. *Tocando el clarinete*, 1944
Dibujo, 23,8 x 23,4 cm
Firmado: "J. Manaut Carabanchel, Mayo 1944".



6



7

7. *Tocando la guitarra*, 1943
Dibujo, 23,7 x 30 cm
Firmado: "J. Manaut 2-1943. P. de Porlier". Inscripciones: "Jerónimo Casaldueiro, Abogado, Virtuoso de la Guitarra en el IV año de reclusión".

El lavadero, la letrina, la enfermería



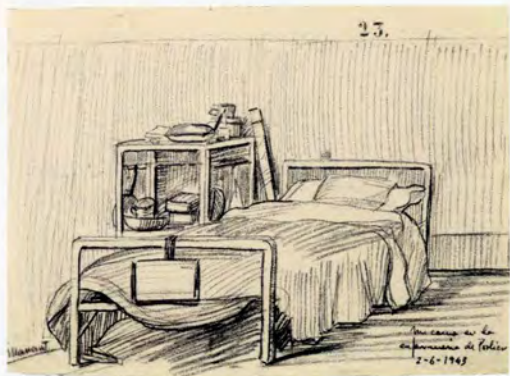
1



2



3



4



5



6

1. *Las sobras de la comida*, sin fecha
Dibujo, 11,3 x 16 cm
Sin firma.
2. *Junto a las letrinas*, 1943
Dibujo, 23 x 32 cm
Firmado "J. Manaut P. Porlier 11/1943".
Incluido en el *Corpus Gráfico de Arte Valenciano*. Museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia.
3. *En el patio de la prisión*, 1943
Dibujo, 22 x 29,5 cm
Firmado:
"J. Manaut Porlier 10-1943".
Incluido en el *Corpus Gráfico de Arte Valenciano*. Museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia.
4. *Mi cama en la enfermería de Porlier*, 1943
Dibujo, 23,2 x 37,8 cm
Firmado: "J. Manaut".
Inscripciones: "Mi cama en la enfermería de Porlier. 2-6-1943".
5. *Retrato del enfermero Laguna*, 1943
Dibujo, 31,4 x 21,6 cm
Firmado: "J. Manaut, Porlier 6-1943".
Inscripciones: "El enfermero Laguna".
6. *Soldado de la División Azul*, 1943
Dibujo, 23,4 x 33,1 cm
Firmado: "J. Manaut".
Inscripciones:
"Soldado De La División Azul, Enfermería, Porlier, 6-43".

Los petates



1



2



3



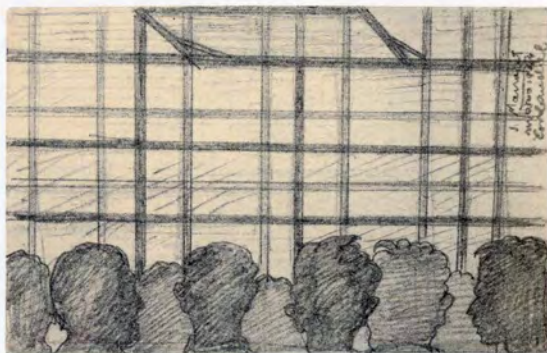
4

1. *Durmiendo en la galería*, 1943
Dibujo, 22 x 32,5 cm
Firmado: "J. Manaut 10-10-43,
P. De Portier".
2. *Durmiendo en la galería*, 1943
Dibujo, 16,1 x 22,5 cm
Firmado: "J. Manaut Porlier-1943,
Octubre".
3. *Presos en los petates*, sin fecha
Óleo, 18,6 x 25,2 cm
Sin firma.
4. *Arropados*, sin fecha
Dibujo, 16 x 22,6 cm
Sin firma.
5. *Preso envuelto en una manta*,
sin fecha
Dibujo, 22,1 x 31,3 cm
Sin firma.



5

Carabanchel: un nuevo espacio entre rejas



1



2



3



4



5



6

1. *Cabezas de hombres ante las rejas*, 1944
Dibujo, 14 x 9 cm
Firmado: "J. Manaut marzo 1944, Carabanchel". Reverso de ficha de la barbería de la prisión.
2. *Presos apoyados contra un pilar*, 1944
Dibujo, 27,2 x 31,5 cm
Firmado: "J. Manaut Marzo 1944 Carabanchel".
3. *Conversan los cautivos. Prisión de Carabanchel*, 1944
Dibujo, 19,5 x 32 cm
Firmado:
"J. Manaut Carabanchel 3-1944".
Incluido en el *Corpus Gráfico de Arte Valenciano*. Museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia.
4. *Grupo de presos*, 1944
Dibujo, 22,4 x 32,1 cm
Firmado: "J. Manaut 8-Abril 1944 Carabanchel".
En reverso dibujo *Seis hombres durmiendo en petates*.
5. *Presos en el patio, tomando el sol con el torso desnudo*, 1944
Dibujo, 22 x 32,1 cm
Firmado en reverso: "J. Manaut Carabanchel 3-1944".
6. *En el patio. Prisión de Carabanchel*, 1944
Dibujo, 22,5 x 31,5 cm
Firmado:
"J. Manaut Carabanchel 3-1944".
Incluido en el *Corpus Gráfico de Arte Valenciano*. Museo Nacional de Cerámica González Martí, Valencia.



1

1. Boceto para el cuadro *Vagamundos*,
sin fecha
Óleo, 27 x 37 cm
Sin firma

2. *Vagamundos*, 1948
Óleo, 100 x 85,5 cm
Firmado: "J. Manaut 1948"



2



UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Fundació General
UNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Patronat
Martínez Guerricabeitia


Vicerectorat de Cultura

UNIVERSITAT ID VALÈNCIA

 Santander Central Hispano
